TIEMPO DE HABLAR

MOVIMIENTO PRO CELIBATO OPCIONAL

ARICCIA 87

UN CANTO AL RETORNO

n.° 32-33 tercero y cuarto trimestre 1987

NUESTROS PRESUPUESTOS

1. **Una Iglesia en marcha.**
   NOS SENTIMOS ELEMENTOS ACTIVOS EN UNA IGLESIA QUE SE VA CONSTRUYENDO DE CONTINUO. La convocatoria de Jesús es viva, sorpresiva, incesantemente recreadora.
2. **La Buena Noticia.**
   QUEREMOS ESTAR PRESENTES ENTRE LOS HOMBRES, COMO SIGNO Y BUENA NOTICIA. Este intento nos constituye como comunidades de Jesús.
3. **La pequeña comunidad de corresponsables.**
   APOSTAMOS RADICALMENTE POR LA DESCLERICALIZACION. Vivimos la fe desde comunidades que quieren seguir creciendo a más frecuentes e igualitarias.
4. **La dignidad de ser hombres.**
   QUEREMOS SER SIGNO COMO CREYENTES Y COMO HOMBRES QUE LUCHAN POR ALCANZAR UNA PLENITUD HUMANA. La libertad para elegir estado y hogar, la transmisión de la vida, como dones de Dios, son para nosotros **derechos no sometidos** a ninguna imposición ni ley.

NUESTROS OBJETIVOS

A. **Global, panorámico:**
   EL REINO DE DIOS, posibilitado desde la evangelización, impulsado por comunidades de creyentes y vivido en germen dentro de ellas con una efectiva corresponsabilidad.

B. **Específico, diferente:**
   Colaborar intensamente al REPLANTEAMIENTO DE LOS MINISTERIOS EN LA COMUNIDAD: DESCLERICALIZAR los ministerios.

C. **Operativos:**
   — Potenciar focos que irradien este espíritu, atendiendo las peculiaridades culturales de cada zona.
   — **Comprometernos en este replanteamiento de los misterios,** deshaciendo en lo posible los malentendidos.
   — **Concretar en cada zona los medios a utilizar** en cada momento. Sugerir y comunicar pistas de actuación.
   — Impulsar la **desclericalización en nuestras comunidades.**
   — **Reivindicar** en cada caso que se presente la **no vinculación obligatoria** de ningún ministerio a un sexo o a un estado de vida.
   — Luchar por el **reconocimiento de los derechos humanos** dentro de las comunidades de creyentes en Jesús.
   — Servir de **aliento y apoyo** a las víctimas del celibato: personas y comunidades.
   — Animar a que se **eludan procesos de secularización.**
   — **Buscar cauces de cara al gran público,** que puedan ayudar a que tanto creyente sencillo se aclare en este tema.

SUMARIO

Editorial ... 3
Ariccia 87 ... 5
Comunicaciones ... 37
Para la contemplación ... 42
De aquí y de allá ... 43
Apartado 39.003 ... 48

Equipo de Redacción:

Ramón Alario.
Julio P. Pinillos.
Félix Barrena.
José Félez.
Francisco Cristino.
Pedro Mendoza.

Cuida la edición:

M. García Viñó.

Dirección postal:

MOCEOP.
Apartado 39003.
28080 Madrid.

Para ayudas económicas:

C. c. núm. 3.799-70.
Agencia núm. 53.
Banco Central.
Arroyo de las Pilillas, 1.
28030 Madrid .
Tel. 682 10 87
(Tere Cortés)

Composición:

Linostand, S. A.
Carrascales, 28.

Imprime:

Gráficas Tresso.
Mariano Usera, 3.

Depósito Legal:
M-283272 1986.

EDITORIAL

RETORNADOS.
NO «REDUCIDOS»

Es algo más que una frase: se trata del resultado de múltiples y largos procesos de búsqueda y análisis, de riesgos y de reflexión.

La triste expresión «REDUCIDOS AL ESTADO LAICAL» debe quedar confinada en el pasado, *como algo muerto, aparcado en la cuneta de nuestra historia, por inexacta y por inservible. No estamos «reducidos», disminuidos, empequeñecidos...*

Así sería si aceptáramos —si fuera verdad— que en las comunidades de creyentes en Jesús puede haber categorías, dignidades, «órdenes», «estados»... Es cierto que la historia ha ido acuñando estos términos entre los hombres y mujeres de Iglesia. Pero el mensaje evangélico desposee radicalmente de sentido estratificador a estos vocablos. «Pero vosotros, nada de eso...» (Lc. 22, 26). Para el creyente, ya no hay amo ni esclavo, judío ni gentil, hombre ni mujer... Todos somos iguales ante Dios y, por tanto, entre nosotros. Y lo que así no marche, carece de un punto de referencia evangélico fundamental.

ARICCIA —con todo su cúmulo de testimonios

y experiencias, de análisis y de reflexión, de convivencia y de oración— nos ofrece otra expresión: RETORNADOS. *Ganados para la situación originaria, miembros del Pueblo sin «categoría» especial; hermanados en esa fraternidad que nos honra y enriquece.*

Nuestro proceso de recuperación personal y de reencuentro nos ha devuelto aspectos de la vida *que nos habían sido vetados o que habíamos aceptado como ineludibles ante la decisión de ser presbíteros. Pero hoy vivimos* la pareja *como un lugar fundamental de diálogo, encuentro, gozo y plenitud. Sentimos* el trabajo *como una llamada diaria a ser útiles y como un medio para ser libres. Buscamos lugares de* compromiso *más allá de lo estrictamente pastoral y confesional. Hemos alcanzado una vida laica «normal», fuera de un estamento privilegiado. Y ello nos ayuda a enriquecer nuestro ministerio eclesial de forma insospechada. Lo que hemos perdido de aspectos cultuales se ve favorablemente compensado: lo que la vida nos ofrece a diario.*

Este RETORNO —*que* no REDUCCION— *acaece en personas creyentes que en un porcentaje notorio siguen viviendo su disponibilidad presbiteral, la siguen* ofertando a la comunidad eclesial universal. *Pero esta disponibilidad, esta oferta, se ha encarnado en un nuevo talante por el que empezamos a caminar y del cual nos sentimos orgullosos. DEMOS LAS GRACIAS AL DIOS DE LA VIDA.*

INTRODUCCION

Para los que no hayáis estado al tanto de las tareas preparatorias, ahí va esta «pequeña agenda»...

A lo largo de los primeros seis meses del año fuimos recibiendo una serie de *monografías en torno a los cuatro temas-cuestionarios:* Iglesia, familia, trabajo, compromiso pastoral. En total, llegaron unas treinta. Todo este material fue trabajado y resumido antes del Congreso por el compañero que iba a actuar como secretario-portavoz (Ramón ALARIO).

Los dos primeros días del Congreso (24 y 25) transcurrieron totalmente empeñados en el trabajo sobre estas experiencias. Partiendo de la síntesis preparada previamente, todo el grupo de delegados celebraba una amplia reunión para ver qué aspectos eran los más repetidos y realizar un resumen. *Este resumen se presentaba a la Asamblea General.* (Aparecen después.) Lo mismo hacía cada grupo lingüístico. Sobre estos resúmenes-exposiciones debía ir trabajando desde el primer día un grupo de expertos, en el que figuraba una persona de cada grupo lingüístico (José Antonio CARMONA). Su cometido era ir entresacando las constantes más repetidas e ir preparando un posible texto final.

Los días 26 y 27 tuvieron otro ritmo de trabajo. La mañana fue dedicada a la presentación de las *dos ponencias* encomendadas y a un posterior debate y ronda de preguntas. Como veréis en el contenido de este número, hemos publicado ambas: «La renovación de los ministerios...», de J. KERKHOFS, y «Reflexiones sobre las experiencias de los curas casados...», de V. GOZZINI.

Las tardes de estos dos días estuvieron dedicadas a trabajar en grupos lingüísticos dos aspectos importantes para el funcionamiento de la Federación: la discusión y aprobación de «estatutos y objetivos», y la presentación de un programa a desarrollar en los próximos años a cargo del Comité Ejecutivo. (Os presentamos un pequeño resumen.)

Como podéis suponer, todo esto acompañado de «la pasta nuestra de cada día» (algunos días, dos veces) y la presencia y requerimiento casi continuo de diversos medios de comunicación.

El viernes 28 quedó exclusivamente dedicada la mañana a una rueda de prensa. Aunque esto ya nos cogió a los españoles camino de la estación «Término», donde se iniciaba el retorno cómodo y rápido... Relatar el viaje —de ida y de vuelta— sería harina de otro costal, y preferimos que sea cada delegado el que se exprese con pelos y señales... Toda una experiencia...

Y hablando de experiencias, no podemos olvidar la riqueza y variedad de las celebraciones que cerraron cada día, preparadas por los diferentes grupos.

APORTACIONES DEL GRUPO ESPAÑOL

(Sobre la base de los cuestionarios: ver TIEMPO DE HABLAR, núm. 30)

LA IGLESIA

Queremos subrayar que el aspecto más importante de nuestra aportación, no es el teórico —fácilmente admitido desde los más diversos planteamientos—, sino las **consecuencias prácticas,** que se derivan de cara a nuestra actividad ministerial en las situaciones reales que vivimos.

Enumerar lo más destacable tras el estudio y debate de monografías y cuestionarios:

- La urgente necesidad de profundizar en la realidad de la Iglesia como Pueblo de Dios.
- Constatamos una desviación de perspectiva entre Iglesia, mundo y Reino de Dios. El único sentido de la Iglesia es servir a los hombres para que vaya surgiendo en la historia, cada vez más cercano, el Reino de Dios. Denunciamos que con mucha frecuencia la Iglesia pierde este norte.
- De las dos eclesiologías posibles —una, **en torno al sacerdote;** otra, **en torno a la comunidad**— creemos que el mundo actual necesita que acentuemos la segunda, como única forma de crear unas comunidades de creyentes corresponsables y adultos.
- Hay que redescubrir la **absoluta originalidad del sacerdocio de Jesús:** profético, vital, de servicio, evangelizador, no cultual, de identificación con los hermanos, del compartir... En este sacerdocio nos hermana la fe, el bautismo. Hay que **acentuar este sacerdocio común, por encima del específico** o ministerial. Este último no es propiedad del clero. Es un servicio. Y hay que rescatarlo del secuestro masculino y clerical.
- Tenemos que reencontrarnos con la temporalidad, con la historicidad de la fe, y —por supuesto— del sacerdocio... **El ministerio presbiteral,** para poder servir, **necesita evolucionar,** acomodarse a los hombres concretos de cada tiempo y cultura. De hecho, esta acomodación se ha dado a lo largo de la historia, aunque no siempre para servir a los hombres.
- Para realizar esta acomodación de forma concorde con el Evangelio, el punto de referencia debe ser **el compromiso misionero.** De hecho, ha sido en gran parte el compromiso misionero lo que nos ha llevado a nuestra situación actual de desclericalización y de insistencia en un sacerdocio universal y no centrado en el aspecto cultual.
- Denunciamos que el «estado clerical» nos ha planteado en muchos momentos dificultades profundas para vivenciar la fe en Jesús: dentro de ese «estado, especialmente, la situación jurídica de superioridad, el rol religioso opuesto en ocasiones a la autenticidad personal...
- Queremos intensificar en nuestras vidas las actitudes de servicio y disponibilidad frente a las de poder y autoritarismo. Creemos que ahí descubrimos el quicio básico del sacerdote de Jesús, del que participa todo creyente.

- Destacamos que —desde nuestras experiencias— **el ministerio presbiteral no es la única ni la más importante forma de vivir y ejercer al sacerdocio de Jesús.**
- Nuestro recorrido como curas casados y mujeres creyentes, nos ha hecho descubrir que el ministerio presbiteral y todos los demás ministerios deben ser replanteados desde esta perspectiva global.
- Finalmente reivindicamos que la aceptación y el discernimiento de la persona que deba desempeñar cada ministerio en las comunidades eclesiales, no es un problema jurídico, sino eclesial. Es, por tanto, injusto, que la jerarquía de la Iglesia secuestre este derecho que reside en toda la comunidad.

LA FAMILIA

Nos parece que casi todas las preguntas del cuestionario están marcadas por una mentalidad «machista».

Nuestra aportación no pretende absolutizar ni generalizar: **no se trata de exaltar la vida matrimonial por encima de cualquier otra situación, ni de defender que lo que exponemos sirve para todos los curas casados.** Lo que aportamos es fruto de la reflexión que hemos realizado sobre las experiencias personales y de grupo que nos han sido enviadas.

- El amor vivido en familia es para nosotros un enriquecimiento y nos aporta una **nueva dimensión;** nos facilita el compartir y el dialogar. Es un complemento mutuo para el hombre y para la mujer, que enriquece al cura casado. Es clericalismo el seguir contraponiendo el mundo del amor al mundo espiritual y religioso. La espiritualidad cristiana es una espiritualidad «encarnada».
- El amor vivido en familia nos hace más fácil descubrir al Dios amor. Y el misterio del matrimonio entre Cristo y la Iglesia, nosotros lo vivimos como una auténtica llamada de Dios.
- El amor vivido en familia hace que nuestra vida sea socialmente más integrada: más cercana a los otros, más humana y también más aceptada por diversos sectores de la sociedad. Hace igualmente que podamos ser aceptados por algunas culturas que no nos comprenden de otra manera —célibes—; por ejemplo, el mundo gitano, muchas culturas africanas y sudamericanas.
- El amor vivido en familia ha puesto en marcha en nosotros un proceso de **recuperación personal;** nos ayuda a resituar nuestra sexualidad, a superar traumas y dicotomías.
- El amor vivido en familia nos ha empujado a vivir la experiencia de pareja, con sus aspectos de diálogo, de encuentro, de pobreza; del compartir, en definitiva.
- El amor vivido en familia ha hecho que todos nosotros —hombres y mujeres— hayamos **descubierto el papel de la mujer** en la Iglesia y en la sociedad: un sujeto activo, adulto y corresponsable en todos los dominios.
- La mujer del cura comparte normalmente las concepciones y los compromisos de su marido. En ciertos casos, los dos —hombre y mujer— constituyen una verdadera pareja sacerdotal.
- La vida en familia es para nosotros un valor cualitativamente positivo: ha hecho más fuerte nuestra encarnación y nuestra disponibilidad.
- La experiencia de la vida en familia nos ha hecho **más sensibles** para comprender la sexualidad humana, la fuerza del amor y también que el celibato debe ser opcional. Y, por el contrario, esta experiencia no nos ha hecho más sensibles para

Españoles asistentes al Congreso de Ariccia y colaboradores del presente número de «Tiempo de Hablar»:

Angel Alvarez, Julio P. Pinillos, Teresa Cortés, Rosendo Sorando, María José Gómez, Manuel Castellá, Ramón Alario, Andrés Muñoz, J. A. Carmona, Francisco Mantecón, Soledad Alonso, Guillermo Lanseros, Mari Carmen Trueba, Manuel González Palma, Mercedes Carrizosa, Pedro Barceló y Catalina T. Piña.

- Destacamos que —desde nuestras experiencias— **el ministerio presbiteral no es la única ni la más importante forma de vivir y ejercer al sacerdocio de Jesús.**
- Nuestro recorrido como curas casados y mujeres creyentes, nos ha hecho descubrir que el ministerio presbiteral y todos los demás ministerios deben ser replanteados desde esta perspectiva global.
- Finalmente reivindicamos que la aceptación y el discernimiento de la persona que deba desempeñar cada ministerio en las comunidades eclesiales, no es un problema jurídico, sino eclesial. Es, por tanto, injusto, que la jerarquía de la Iglesia secuestre este derecho que reside en toda la comunidad.

LA FAMILIA

Nos parece que casi todas las preguntas del cuestionario están marcadas por una mentalidad «machista».

Nuestra aportación no pretende absolutizar ni generalizar: **no se trata de exaltar la vida matrimonial por encima de cualquier otra situación, ni de defender que lo que exponemos sirve para todos los curas casados.** Lo que aportamos es fruto de la reflexión que hemos realizado sobre las experiencias personales y de grupo que nos han sido enviadas.

- El amor vivido en familia es para nosotros un enriquecimiento y nos aporta una **nueva dimensión;** nos facilita el compartir y el dialogar. Es un complemento mutuo para el hombre y para la mujer, que enriquece al cura casado. Es clericalismo el seguir contraponiendo el mundo del amor al mundo espiritual y religioso. La espiritualidad cristiana es una espiritualidad «encarnada».
- El amor vivido en familia nos hace más fácil descubrir al Dios amor. Y el misterio del matrimonio entre Cristo y la Iglesia, nosotros lo vivimos como una auténtica llamada de Dios.
- El amor vivido en familia hace que nuestra vida sea socialmente más integrada: más cercana a los otros, más humana y también más aceptada por diversos sectores de la sociedad. Hace igualmente que podamos ser aceptados por algunas culturas que no nos comprenden de otra manera —célibes—; por ejemplo, el mundo gitano, muchas culturas africanas y sudamericanas.
- El amor vivido en familia ha puesto en marcha en nosotros un proceso de **recuperación personal;** nos ayuda a resituar nuestra sexualidad, a superar traumas y dicotomías.
- El amor vivido en familia nos ha empujado a vivir la experiencia de pareja, con sus aspectos de diálogo, de encuentro, de pobreza; del compartir, en definitiva.
- El amor vivido en familia ha hecho que todos nosotros —hombres y mujeres— hayamos **descubierto el papel de la mujer** en la Iglesia y en la sociedad: un sujeto activo, adulto y corresponsable en todos los dominios.
- La mujer del cura comparte normalmente las concepciones y los compromisos de su marido. En ciertos casos, los dos —hombre y mujer— constituyen una verdadera pareja sacerdotal.
- La vida en familia es para nosotros un valor cualitativamente positivo: ha hecho más fuerte nuestra encarnación y nuestra disponibilidad.
- La experiencia de la vida en familia nos ha hecho **más sensibles** para comprender la sexualidad humana, la fuerza del amor y también que el celibato debe ser opcional. Y, por el contrario, esta experiencia no nos ha hecho más sensibles para

comprender la moral sexual católica. Nosotros pensamos que toda la moral debe ser reformulada desde la experiencia de la pareja, del matrimonio entre creyentes... Y que debe girar en torno al principio fundamental que es la conciencia.

- Las mujeres casadas con curas han hecho un recorrido hacia una religiosidad más adulta, madura y liberadora. Ellas descubren también que su papel en la Iglesia no puede limitarse a una simple colaboración desde un plano de inferioridad y de subordinación.

EL TRABAJO

- El cuestionario nos ha parecido muy pobre. Fundamentalmente, porque el trabajo sólo se analiza desde su relación con el ministerio del cura y porque parte de una hipotética oposición entre trabajo y vida espiritual. No se analiza, en consecuencia, la carga de valores e inconvenientes del trabajo para toda persona. Esa realidad normal es la que afecta al cura y a su esposa como a todos los demás hombres y mujeres.
- Creemos que **el trabajo debe ser la norma general para todo cura.** También para los célibes. El mensajero del Evangelio debe vivir de su trabajo. Ello le facilitará ser más libre.
- La experiencia del trabajo nos hace vivir una vida normal, nos acerca a los hombres sencillos. La jerarquía no suele ver con buenos ojos el trabajo «civil» del clero, tal vez porque captan que el trabajo da independencia y libertad.
- Constatamos también **el desprecio concreto hacia el trabajo manual** desde sectores eclesiásticos, como si no fuera conveniente para la «dignidad» del cura.
- El trabajo es vivido por nosotros como un valor, como un factor positivo, porque:

  — es la experiencia de la vida normal, con sus valores y contravalores, con su carga liberadora y esclavizadora;
  — es la forma de subsistir, de ser útiles;
  — nos ha hecho salir de la comodidad de una vida burguesa y separada;
  — facilita la libertad y la creatividad;
  — nos permite vivir fuera de un estatus religioso privilegiado.

- El trabajo posibilita que nuestra **respuesta a los problemas humanos** surja **desde situaciones vitales** y no desde planteamientos teóricos apriorísticos. No hay que olvidar que la llamada de Dios se verifica mejor desde la vida. En este sentido, creemos que ha sido decisiva para la Iglesia la aportación de los curas obreros.
- Muchos han vivido o viven **la indefensión económica** que da la carencia de trabajo. Es completamente diferente buscar un trabajo como complemento de una función religiosa retribuida, que aceptar el trabajo que te da la vida y que necesitas para ti y los tuyos. Ese hombre indefenso que necesita y busca trabajo —no olvidemos— es el verdadero templo de Dios. Junto a él nos lleva el trabajo.
- Muchos de los curas casados y de sus mujeres se encuentran en el mundo de la enseñanza. Un mundo ambiguo en que nos podemos limitar a ser meros transmisores o intentar ser agentes de transformación. Muchos de nosotros lo vivimos como un lugar privilegiado de promoción profunda, como la posibilidad de impulsar una educación crítica y activa; liberadora.
- Abundan también las experiencias de compañeros y compañeras empeñados en un trabajo por crear auténticos espacios de fraternidad y de encuentro, por ir más allá de lo meramente asistencial, por ejemplo, en residencias, grupos mar-

NUEVAS FORMAS DE MINISTERIO ECLESIAL Y SACERDOTES CASADOS

Ponencia del Prof. JAN KERKHOFS

Introducción

Podemos asegurar, sin lugar a dudas, que más de la mitad de los clérigos de las Iglesias cristianas están casados. Sólo encontramos una excepción: la Iglesia Católica Romana. Sin embargo, se está acrecentando en ella el número de clérigos casados, sobre todo por la incorporación, ya a tiempo pleno, ya a tiempo parcial, de diáconos o trabajadores apostólicos casados. Este incremento ha sido posible también porque están evolucionando la mentalidad y el espíritu en la Iglesia católica, tanto en los teólogos como en los obispos y el pueblo creyente. Nuestra exposición tendrá que ser muy resumida y selectiva, pero dará una visión adecuada a la situación dentro de la Iglesia Católica, completándola con las aportaciones que podamos tomar de otras Iglesias. Finalmente, y a modo de conclusión, analizaremos algunas perspectivas de futuro, ofreciendo algunas sugerencias que pueden servirnos para solución de las principales interrogantes.

I. IGLESIA CATOLICA ROMANA

A) Búsqueda de nuevos ministerios

a) Después del Vaticano II, la pirámide eclesial en la que la comunidad era la base se resquebraja, y se pone el acento en la creación de unas comunidades cristianas en las que se dé mayor protagonismo a los servicios y ministerios, entre ellos la necesidad de las parejas ministeriales.

b) En esta evolución ha sido decisiva la influencia de las Iglesias no occidentales, la mayor parte Iglesias jóvenes, en las que el mayor peso pastoral es llevado, precisamente, por pastores laicos casados. Al lado de ellos se encuentran millares de líderes de comunidades de base en América Latina, en Africa, en Asia, sobre todo en Filipinas e Indonesia. Sin los pastores laicos casados la Iglesia sería prácticamente inexistente en los tres continentes del hemisferio sur. El cardenal J. Malula, arzobispo de Kinshasa, ha fomentado insistentemente la formación de parejas de laicos casados para encargarles la pastoral de parroquias en la gran ciudad. El episcopado indonesio ha solicitado reiteradamente a la Santa Sede que conceda a los catequistas, jefes también de sus respectivas comunidades, la posibilidad de administrar los últimos sacramentos a los moribundos.

c) La cuestión principal no es la de ordenar de sacerdotes a hombres casados, sino la de permitirles a los catequistas asumir los ministerios en aquellos lugares donde haya verdadera necesidad, incluso presidir la Eucaristía. En cuanto a que los hombres casados deban ser ordenados, es algo admitido por la mayoría de los Católicos (Rahner, E. Schillebeechx, H. Küng, y también Congar, C. Duquoc, J. Moibngt). Son también muchos los obispos que se han manifestado en este sentido:

— Tres presidentes o antiguos presidentes de Confeerncias Episcopales continentales han pedido el cambio de la disciplina actual (J. Malula, A. Lorcheider y B. Hume).
— Durante el Sínodo de 1985, Mons. Hubert, portavoz del episcopado canadiense, hizo un alegato en este sentido.
— Las manifestaciones en este sentido de las Conferencias Episcopales de Brasil, Escandinavia, Indonesia y Chad demuestra que el problema se plantea a dimensiones mundiales.

d) El clero llano también se ha pronunciado. La Conferencia Presbyterorum Europae, representativa de los Consejos presbiterales de Europa, ha pedido en varias ocasiones un cambio en la disciplina actual. La mayoría de los sacerdotes por debajo de los 50 años solicitan un clero casado al lado del clero célibe, aun rechazando el matrimonio para ellos mismos. En este sentido se pronuncian:

— Los Sínodos nacionales de Dinamarca y Suiza.
— Reuniones consultivas nacionales, como la llamada «Call for Action», en los Estados Unidos.
— El Consejo pastoral flamenco, en Bélgica.

e) Podemos concluir que dentro de la Iglesia Romana de rito latino, después del Vaticano II, existe un movimiento acelerado en favor del cambio de la actual disciplina, bien sea por convicción, por oportunismo o por verdaderas necesidades pastorales.

f) Un impresionante pluralismo de opiniones, sin embargo, se da en cuanto al modo como ha de ejercerse el ministerio de los casados: desde el que concibe al sacerdote casado como una repetición del sacerdote clásico celibatario, hasta el que ve al cura casado como en la línea de las comunidades de base.

Mons. T. Cloïn, obispo de Beira de Bahía, antiguo secretario de la Conferencia de las Religiones de Brasil, ha elaborado un modelo de presidente de la comunidad eucarística que saldría de la misma comunidad. Este sería un adulto laico que haya probado sus capacidades pastorales, haya dado ejemplo de una vida familiar cristiana y conserve, al menos en parte, su vida profesional. Este ministerio debería ser temporal y ejercido por dicha persona el tiempo que fuera aceptado **por la comunidad y por el obispo** (no se pronuncia sobre la cuestión teológica del carácter sacramental). Los mismos requisitos se plantean si se prevé la presidencia eucarística conferida a una mujer.

B) Experiencia del diaconado permanente

a) Una vez restituido el diaconado permanente por el Concilio Vaticano II, en poco tiempo la Iglesia se ha enriquecido con millares de clérigos casados. Unos trabajan a tiempo parcial, otros son voluntarios en su tiempo libre, pero la mayoría trabajan a tiempo pleno y son considerados como pastores de la comunidad. Los diáconos son como una especie de laboratorio que nos permite conocer mejor las posibilidades y los problemas planteados por un clero casado.

b) Una encuesta realizada a las esposas de los diáconos en la Bélgica flamenca, sobre su reacción al conocer el deseo de su marido de acceder al diaconado, ha dado el siguiente resultado en 54 respuestas:

20 habían tenido reacción positiva.
15 habían tenido reacción negativa.
8 estaban confundidas.

— Durante el período de formación (en las que ellas también participaban) fue decreciendo el número de reacciones negativas y aumentando el de positivas o confusas.

— Las mujeres se dieron cuenta que aunque la Iglesia estaba preocupada por su formación, esta preocupación respondía a una actitud más bien negativa.

— La ordenación de sus maridos fue vivida muy positivamente por las mujeres.

c) La parte más importante de la encuesta se encamina a conocer la influencia del trabajo del marido en la pareja:

— La mayoría de las mujeres se consideran felices y enriquecidas, y se definen fuertemente comprometidas con la vocación de su marido: de cada cinco mujeres, tres están comprometidas en la pastoral, sobre todo en la visita de enfermos y en la catequesis.

— Tres son auténticas trabajadoras pastorales.

— Muchas aseguran que el diaconado ha enriquecido tanto su vida de oración y liturgia como sus relaciones matrimoniales (32 declaran que la actitud del marido ha cambiado a mejor respecto a ellas, mientras que 22 no han observado cambio).

— En la misma proporción las esposas declaran que ellas mismas han mejorado su actitud respecto a los maridos.

— Todas confiesan que consideran el matrimonio como cualidad prioritaria al diaconado, aunque confiesan también que el diaconado ha profundizado la comunión con sus maridos.

— En cuanto a los niños (la media por familia está entre tres o cuatro), 34 mujeres refieren una reacción positiva por parte de ellos, 10 refiren que la reacción fue más bien negativa (alegando por causa la falta de dedicación de tiempo a la familia por parte del diácono) y siete dicen que la actitud de los niños es diversa.

— La mayoría encuentra ayuda en las reuniones periódicas de los dióconos y sus esposas, y piensan que, aunque la actitud de la Iglesia ha cambiado hacia ellas, todavía se les muestra reticente.

— Casi todas subrayan la necesidad de una espiritualidad sólida.

— Llama la atención observar que 25 mujeres de edad media de 46 años encuentran enojoso que sólo el hombre pueda acceder al diaconado; 15, comprendidas en edad media de 51 años, tienen una actitud positiva hacia una ordenación eventual de mujeres, y, finalmente, ocho, mayores de 54 años, la rechazan para las mujeres.

— En cuanto a la cuestión de que si ellas mismas quisieran ser ordenadas, 10 responden en forma afirmativa, mientras que 28 la rechazan.

— En cuanto al compromiso de formar con su marido una auténtica pareja diaconal, la mayoría prefiere quedarse en «segunda línea», aunque apoyando el compromiso de su marido; un pequeño grupo se mantiene al margen del compromiso pastoral de su marido, pero un considerable número forma con su marido una pareja diaconal.

De cuanto hemos visto podemos concluir que las posiciones negativas en las mujeres de los diáconos podrían crear problemas, sobre todo en el futuro, en que la pareja tendrá más acentuada su independencia. Por eso nos parece que una fe común en la pareja podrá evitar esquizofrenias pastorales.

d) Todo esto conduce a la necesidad de profundizar, tanto teórica como prácticamente, en la sacramentalidad del matrimonio cristiano. No sin razón escribe Jenade Remmerman en su tesis: «Un buen diaconado no es posible sin un buen matrimonio: los dos se enriqueecn mutuamente».

C) **Importancia de los equipos pastorales mixtos**

a) Después del Vaticano II:

— La desclericalización.
— La emancipación femenina.
— La conciencia de un acercamiento hombre-mujer.
— La falta de sacerdotes.
— La puesta en servicio de los Consejos parroquiales, etc.,

han estimulado fuertemente la creación de equipos pastorales mixtos. En ellos los sacerdotes han sido invitados a colaborar con mujeres, a pensar juntos, a escucharlas. En esta perspectiva, muchas han sido las mujeres aceptadas en cuerpos profesorales de bastantes seminarios.

b) Ciertamente, esta evolución no se desarrolla sin tensiones o fricciones ocasionales; recordemos la reacción romana contra la presencia de mujeres en los Seminarios de los Estados Unidos. Pero nosotros estimamos que la mentaildad va a cambiar precisamente a través de los equipos pastorales mixtos, y que la Iglesia está invitada a esta tarea de aprendizaje.

Después de analizar y cotejar varios estudios podemos concluir:

— Que en las comunidades tradicionales se acepta mejor a un hombre que a una mujer; a un ordenado que a un no-ordenado.
— Que el poder y la ordenación están tan confundidas en el consagrado que bloquean el desenvolvimiento de otros ministerios que no sea el del sacerdote tradicional.
— Que se da más importancia a la ordenación como tal que a la competencia del ordenado.

c) Como las mujeres generalmente están oprimidas en nuestras sociedades, los equipos pastorales están llamados a devolverles su dignidad de mujeres y les permiten vivir una vida de igual a igual en compañía de los hombres. De ellas se espera una contribución femenina, pero no una contribución servil.

d) Los hombres, por su parte, deben aprender realmente a buscar el compañerismo con las mujeres, a asimilar el concepto de reciprocidad e igualdad. Les cuesta trabajo porque siempre han considerado a las mujeres como un complemento para su propio provecho: su madre, su institutriz, su esposa, su secretaria, etc. Es hora de que los hombres aprendan a trabajar con las mujeres profesionalmente cualificadas. En el seno de la Iglesia, se ve claro, este acompañamiento entre hombres y mujeres difícilmente comenzará por la cabeza de la pirámide. Será necesario hacerlo evolucionar mediante auténticas experiencias de las comunidades, esperando pacientemente a que se realice en todos los niveles de la institución eclesial.

D) **Reintegración de los curas casados de rito latino**

Según lo que yo conozco, no existe sobre esto ningún estudio, ni siquiera parcial. Sin embargo, la experiencia nos enseña:

a) Un cierto número de sacerdotes casados son incorporados como:

— Profesores de religión.
— Responsables de catequesis (incluso a nivel supradiocesano).
— Responsables de obras católicas caritativas.
— Periodistas de revistas católicas.
— Profesores de teología (Canadá, Países Bajos, Brasil).
— Trabajadores pastorales, etc.

b) Varios episcopados han declarado desear también la reintegración en la pastoral ordinaria de los sacerdotes casados (Brasil, Indonesia), pero han quedado bloqueados por las decisiones romanas.

c) Ciertamente nos encontramos en un período de transición en el que descubrimos ciertos factores favorables para la reinserción de los sacerdotes casados en la pastoral ordinaria:

1. La importancia que supone la creciente convergencia teológica concerniente al ministerio que caracteriza a las diferentes Iglesias cristianas.
2. La influencia de la secularización, que reduce a las comunidades cristianas a comunidades de diáspora (en Francia), no teniendo ya a su disposición sacerdotes a tiempo pleno.
3. La voluntad de inserción «no separada» en el mundo moderno, cada vez más unida al deseo de combinar una profesión laica con los cargos pastorales.
4. La necesidad de una remuneración socialmente aceptable, tanto para los sacerdotes célibes como para los empleados pastorales, sean sacerdotes casados o de otros ministerios.
5. El cambio de la pareja de un sistema de sumisión de la mujer a un auténtico compañerismo.

Ciertamente, podemos concluir este apartado sobre la reintegración de los curas casados de rito latino en la pastoral ordinaria, asegurando que sólo en la experiencia compartida y creativa se encontrarán respuestas a este conjunto de factores que exigen un cambio real en el ministerio cristiano.

II. IGLESIAS ORIENTALES CATOLICAS

A) **Testimonios concretos**

a) En Hungría el número de sacerdotes y de seminaristas de rito latino decrece constantemente. No sucede lo mismo en la Iglesia Católica de rito griego, que aunque no cuenta sino con el 3 por 100 de los católicos, es la Iglesia Católica más extensa de rito oriental permitida en la Europa del Este. Siguiendo las directrices del Vaticano II, ha podido desarrollarse de nuevo, según sus propias tradiciones, hasta el punto de que

dispone de su propio Seminario. Monice Braum dice de ella que «es la Iglesia Católica de rito oriental que, con su **boom** de vocaciones, se presenta como la sola excepción entre las Iglesias tradicionales».

Según E. Andreas, «...este fenómeno nos indica que la juventud húngara actual ya no llega a comprender el provecho profesional de un sacerdote diocesano celibatario».

Por otra parte, las Iglesias orientales católicas en Occidente tienen una vida muy dura, pues a Roma no le agrada la coexistencia de dos cleros, uno celibatario y otro casado.

b) El 8 de mayo de 1977, Maximus V, patriarca de los melquitas, ordenó en Montreal, para la **aparquía** de Newton (Massachussets), al padre Romano Russo, un hombre casado de Brooklyn, padre de dos niños. Fue la primera ordenación melquita en Occidente. Un potavoz romano respondía declarando ilícita esta ordenación. El patriarca reaccionó a su vez con una entrevista en Roma, otorgada a un redactor del «National Catholic News Service» (USA): «Nunca hemos aceptado condiciones para la ordenación de hombres casados en los Estados Unidos... Esa condición significaría una gran violación de las tradiciones de la Iglesia y de la afirmación solemne del Vaticano II, en cuanto a los derechos y tradiciones de las Iglesias Orientales».

c) Roma se mostró mucho más intransigente, cuando el cardenal Slipsi, patriarca de los ucranianos católicos, ordenaba sacerdotes, para los Estados Unidos, a tres hombres casados. La sanción de Roma fue inmediata y dura: los tres fueron suspendidos. Tenemos que hacer notar que Roma permite a los melquitas ordenar hombres casados, pero únicamente para la Iglesia oriental y en Oriente; en sus países de origen, no en la emigración (Europa Occidental, EE.UU., Australia...).

d) En la parte más meridional de Siria se encuentra la archidiócesis de Hauran, servida por 18 sacerdotes autóctonos casados y tres célibes. La población cuenta con 30.000 cristianos siro-católicos, en medio de 150.000 musulmanes y otros tantos drusos. Durante siglos, el cristianismo ha sobrevivido con clero autóctono, gracias a un sistema que ha pasado por sus pruebas, pero que les ha sido muy válido. Lo cierto es que cuando un sacerdote cae enfermo o se encuentra demasiado viejo para su cargo, los cristianos se ponen de acuerdo para elegir a un sucesor. De entre los padres de familia de la población se elige al que sobresalga, fundamentalmente, por estas cualidades: piedad, competencia, sociabilidad y cualidad de vida familiar. Si el elegido acepta es presentado al obispo para que comience dos años de estancia en el Seminario. Pasados los dos años de formación será ordenado el candidato si ni él ni el obispo han cambiado de parecer.

Un par de reparos se nos ocurre poner: que no sigan trabajando en su profesión anterior y que pasen a ser considerados, en esta sociedad semi-feudal, a la cabeza de la pirámde social. Ambas cosas separan bastante a los sacerdotes de sus feligreses.

e) El P. Robert Clement, gran conocedor de la situación en el Próximo Oriente, ha realizado varios estudios, entre otros, en Líbano.

De él son las siguientes conclusiones:

1. En los ritos católicos que han mantenido la ordenación de hombres casados, una tercera parte del clero diocesano está casado, sobre todo en el campo.
   En este punto Clement se plantea la cuestión sobre qué se entiende por vocación en un hombre casado.

2. En una encuesta 70 sacerdotes manifestaron haber llegado al sacerdocio antes de su matrimonio, y la mayor parte estaba de acuerdo con su novia para ser ordenados más tarde.
   En este punto, Clement aporta varios testimonios de esta situación:

— «Sí, pasé diez años en el Seminario y pedí su mano sabiendo que iba a ser ordenado un año después.»
— «Ella y sus padres estaban felices, porque se casaba con un sacerdote.»
— «Ella lo aceptó, incluso sabiendo que la vida material no le iba a ser fácil.»
— «Yo era seminarista y ella lo sabía con toda certeza, durante mis años de estudios de Filosofía y Teología. Ella estaba completamente de acuerdo y muy contenta.»
— «Era hija de un sacerdote.»
— «Ella aprobó siempre mi idea, me apoyaba para asumir la vocación y manifestaba su disposición para soportar toda clase de dificultades.»
— «Conocí a mi mujer en el tercer año de Teología. Llevaba ya la sotana. Ella estaba de acuerdo con mi ordenación, pues estimaba el valor social y religioso del sacerdocio.»

3. Clement justifica estas respuestas al venir de vocaciones a «la antigua usanza» y provenir de un medio muy popular. Así la aceptación de la novia o de la esposa es cosa normal.

4. El nivel intelectual de este tipo de clero es muy bajo, por lo que un seminarista difícilmente encontrará novia entre jóvenes bachilleres o estudiantes de Facultad: rechazan la idea de «casarse con un sacerdote». Una responde: «Antes me meto a religiosa.»

5. Clement se pregunta por las motivaciones de esta actitud de las chicas y las pone:

   — En el gran sentido de lo sagrado para muchas, desarrollado según la espiritualidad latina, muy extendida en los internados.
   — En cierto desprecio hacia el cura casado, al que consideran inferior en nivel intelectual y cultural.
   — Quizá el miedo a una vocación que jamás ha sido examinada de frente.

6. En un mundo industrializado y urbanizado, la cuestión de la vida material de un clérigo casado plantea cuestiones urgentes y no resueltas.

   Robert Clement reconoce que los sacerdotes casados de rito oriental sufren por eso cada vez más: «Es importante subrayar en el tema de la remuneración que todo hombre vive de su profesión y que cada vez acepta menos un nivel de vida inferior a aquel de los hombres que le rodean y se aprovechan de sus servicios. Si no se resuelve este problema, a pesar de las buenas intenciones proclamadas, es que ni la jerarquía ni la comunidad desean en realidad sacerdotes casados instruidos y dignos, por la única razón de que esto vendría a ser "demasiado caro".»

III. EL CLERIGO CASADO EN LA IGLESIA PROTESTANTE

A) El grado de compromiso de la mujer del pastor

a) Debido, en gran parte, a que el celibato no es obligatorio, pocas iglesias protestantes, si exceptuamos la anglicana, padecen falta de ministros. Todo lo contrario: en varios países los candidatos a los Seminarios son más numerosos incluso de los necesarios (EE. UU., Dinamarca, Alemania).

b) Según los estudios de que disponemos, generalmente, el matrimonio se considera enriquecedor para el ministerio. Pocos estudios se han presentado sobre el grado de compromiso de las mujeres en el ministerio pastoral de sus maridos. Nos vamos a centrar en los Estados Unidos porque ofrecen un campo de observación interesante con sus 200.000 pastores en las diferentes Iglesias no católicas romanas. El estudio que nos servirá de base en nuestra reflexión es de William Douglas, quien se limita a estudiar las principales denominaciones protestantes americanas: Baptistas, Metodistas, Episcopalianos, Luteranos, Presbiterianos, Discípulos de Cristo, etc., a los cuales pertenecen aproximadamente, la mitad del cuerpo de pastores. Se eligió una muestra representativa de casi 100.000 pastores, enviándose a sus mujeres un cuestionario de doce páginas. Una vez recibidas las respuestas, Douglas propone la tipología siguiente:

1. **Colaboración de sus maridos** en el trabajo pastoral (20,6 por 100). Consideran el trabajo pastoral como un trabajo en equipo y están convencidas de que, igual que sus maridos, no son unas fieles cualesquiera, sino que han sido magnificadas por los miembros de la comunidad a causa de su misión pastoral.

   En cuanto a la presencia de los hijos, ciertamente son una innegable sobrecarga para ellas mismas, pero superada con espíritu de sacrificio y en testimonio del buen ejemplo que deben ofertar.

2. **Compromiso en segundo plano con el trabajo pastoral** (63,9 por 100). Estas mujeres creen que no deben ayudar a sus maridos estando en primera línea compartiendo las actividades pastorales de su marido, sino detrás de ellos, en segunda plano. Se consideran cristianas con las mismas obligaciones que los demás miembros de la comunidad no pastores. Se consideran llamadas a ser buenas esposas y madres, pero no a tener papel de animación o dirección en la comunidad. Sin embargo, no rehúsan una participación ocasional como otras mujeres.

3. **Mujeres en absoluto comprometidas** (15,1 por 100). Estas se consideran no implicadas en el ministerio de su marido, pero diferenciadas por dos matices dignos de mencionar:

   1.º Unas están satisfechas del papel que juegan sus maridos, pero no se sienten más implicadas en los asuntos de la Iglesia que lo estaría cualquier mujer cuyo marido ejerciera cualquier otra profesión. Son mujeres libres frente al compromiso de su marido, aunque acepten los inconvenientes que lleva consigo el cargo pastoral.

   2.º Otras soportan relativamene mal las contrariedades impuestas por el cargo pastoral del marido. Se sienten frustradas y relegadas a un papel que les cuesta soportar. Conciben la comunidad como un obstáculo que les impide un contacto más íntimo con su marido, como sería su deseo. Este tipo representa apenas un 4 por 100 del total del conjunto.

4. **Respuestas no tipificables** y desestimadas (4 por 100).

B) Principales dificultades para la mujer del pastor

No cabe duda que los tipos de mujeres con actitud más o menos negativa han tenido que afrontar una serie de dificultades personales que, sin embargo, no han subvertido totalmente su vida de pareja. Señalemos las principales:

a) **Dificultades propias de las mujeres de cuadros.**—Viven a la sombra de su marido, frecuentemente ausente, y no tienen de cara a las demás una personalidad bien definida. Son mujeres de alguien que efectivamente es más importante que ellas.

b) **Desequilibrio entre trabajo e ingresos.**—Las mujeres de los pastores no tienen la satisfacción que experimentan las esposas de los cuadros directivos (médicos, profesionales...): si su marido trabaja más, cobra más.

c) **Falta de recursos económicos.**—Las mujeres de pastores, generalmente, deben contentarse con ingresos modestos que no les permiten ponerse a la altura de otras mujeres de profesionales consideradas de la misma categoría social. Incluso las obstaculiza para acceder a las posibilidades culturales que les ofrece la comunidad en que viven.

d) **Problemas de relaciones con la comunidad.**—Las relaciones con la comunidad de la que es pastor su marido depende mucho de la manera como la comunidad concibe el papel de la mujer del pastor, y de la manera como la mujer concibe e interpreta su propio papel. Por desgracia, necesariamente no siempre se dan concepciones coincidentes. Es un problema para la mujer del pastor que ella siempre se sienta obligada a dar buen ejemplo, sobre todo para algunas que sienten esta obligación como demasiado pesada.

e) **Estereotipación de personalidad.**—En su recomendación final, el estudio americano previene para no reducir a las mujeres de pastores a un estereotipo que no les permita hacer valer su personalidad propia. Estas quieren ser reconocidas como personas y no ser automáticamente clasificadas, ni relegadas a tareas que ellas no asumirían libremente, aunque la mayor parte está dispuesta a aceptar en la fe las responsabilidades inherentes a la profesión de su marido. Esta recomendación es válida para los maridos, para las autoridades eclesiásticas y para las comunidades, en las que deberían estar mejor definidas y adaptadas las exigencias a las personas.

C) **Otros estudios en Europa y Estados Unidos**

a) En Europa se han hecho también estudios semejantes que reflejan una situación análoga a la de EE. UU. Disponemos de un estudio del Instituto Sociológico de la Iglesia Reformada, en los Países Bajos. Bajo el patrocinio de la Liga de Pastores Holandeses se enviaron 1.566 cuestionarios a las mujeres de los pastores. Se recogieron 762 cuestionarios con las respuestas, y aunque el mismo autor reconoce que la representatividad no es muy fiable, entiende, sin embargo, que los resultados obtenidos son preferibles a las impresiones subjetivas. Resumiendo:

1. La mayor parte de las mujeres de los pastores (77,5 por 100) realiza un papel relevante, dirigiendo una o varias actividades pastorales (grupos de chicas o jóvenes, asociaciones de mujeres, ayuda a las personas mayores, etc.).
2. Un grupo menor de mujeres (14,8 por 100) desempeñan servicios administrativos para su marido o para la comunidad.

Las conclusiones del autor que presentó la encuesta podrían resumirse como sigue:

1. La gran mayoría de las mujeres de pastores están felices de desempeñar el papel que juegan en el seno de su comunidad.
2. Ellas tendrían necesidad de una formación continua. No se pueden conformar con el catecismo de su juventud.

3. Las mujeres de los pastores deberían ser objeto de una pastoral particular por parte de la Iglesia.
4. Habría que proporcionarles domingos libres y vacaciones.
5. La remuneración del pastor con frecuencia es escasa y la atención de la Iglesia debe despertar en este sentido.
6. Las comunidades deben sentirse, en parte, responsables de la familia del pastor, atendiendo a necesidades actualizadas y no a tradiciones periclitadas.

b) Varios estudios realizados tanto en EE. UU. como en Europa han dejado varios millares de respuestas, de las que reseñamos las siguientes:

1. Revelan el deseo de las mujeres a ser consideradas como personas y no como seres estereotipados, sentimiento que se agudiza cada vez más y que impide reducir los problemas del grupo pastoral a cualquier tratamiento esquemático. A pesar de todo parecen imponerse dos tendencias: una, en la que la mujer del pastor será una verdadera colaboradora en el ministerio pastoral; y otra, en la que la mujer tendrá el papel de ayuda indirecta como esposa y como madre. La primera predomina en Europa; la segunda, en Estados Unidos.

   La gran mayoría de las mujeres están satisfechas de ser la esposa de un hombre de Iglesia.
2. La impresión más general es que el matrimonio de los pastores es un éxito, y que tanto el ministerio como el matrimonio son recíprocamente enriquecidos por la pareja pastoral.
3. Lo que pasa en Escandinavia y en el norte de los Países Bajos se puede generalizar a toda Europa. Y es que el actual clima de secularización y descristianización plantea nuevos problemas:

   — Comunidades reducidas a la diáspora.
   — Parejas en las que uno de los dos no cree, mientras que el otro es pastor.
   — Continuación de un ministerio vacío de dinamismo, pero necesario para las finanzas familiares, etc.

4. La coexistencia de un clima ecuménico entre un clero católico romano célibe y un clero protestante o anglicano casado interpela cada vez más a las diferentes Iglesias para aceptar las dos formas de clero, como es el caso ya de las Iglesias católicas orientales.
5. La ordenación de mujeres plantea y planteará nuevos problemas, como ¿cuál será la reacción de sus maridos y sus hijos? Faltan estudios fidedignos y representativos sobre este problema.
6. Cada vez se contempla con mayor peocupación la vida material del sacerdote. En Inglaterra se habla de ministerio eclesial. En Suecia, el hecho de que el clero sea totalmente costeado por el Estado, al lado de ventajas materiales, comporta desventajas pastorales.
7. Muchas condicionantes actuales harán que junto a un clero a tiempo pleno, casado o no, se sitúe un clero a tiempo parcial, al que se le encargue pequeñas comunidades o tareas concretas en las grandes parroquias, sobre todo urbanas.
8. En la Iglesia de Inglaterra se ordena cada vez a más hombres de alrededor de cuarenta o cincuenta años, que llegan a ser sacerdotes a tiempo parcial, continuando sus profesiones (empleados, médicos, profesores, etc.) o continuando como cuadros de empresas. Es una solución original que camina paralela a la experiencia de sacerdotes obreros, de los que muchos están ya casados.

IV. PERSPECTIVAS DE FUTURO: INTERROGANTES Y SUGERENCIAS

Primera pregunta:

¿En qué sentido los grupos de sacerdotes casados pueden contribuir a la edificación de la Iglesia?

Sugerencias:

Contribuyen con la credibilidad cristiana que ofrezcan los miembros familiares y los grupos sacerdotales como tales.

Si se comportan según las llamadas del Evangelio, tanto los fieles como los sacerdotes en activo y los obispos en las diferentes Iglesias locales les otorgarán confianza y volverán de una u otra forma a la actividad pastoral (profesor de religión, miembro de equipos pastorales, catequistas, etc.). Es el caso de muchos países (Canadá, Brasil, Indonesia, Escandinavia, Países Bajos...). Yo no creo que sea útil dirigirse directamente a la Santa Sede demandando ministerio para los curas casados. Por diversas razones Roma está y estará reticente en el tema de los sacerdotes casados. Un cambio de mentalidad deberá estar preparado pacientemente por la base en las diferentes Iglesias locales.

Hemos de hacer notar que bastantes Conferencias Episcopales como tales desean un cambio de actitudes en Roma (Brasil). En el Sínodo de 1985, el informe del episcopado español pidió explícitamente esfuerzos serios para responder a las cuestiones planteadas por los sacerdotes casados. El informe señala que 3.000 sacerdotes españoles, es decir, el 8,5 por 100, se ha casado, cifra con toda seguridad subestimada.

El informe de la Unión de Superiores Mayores (U. S. G.) camina en el mismo sentido.

Segunda pregunta:

¿Es conveniente sensibilizar cada día más la opinión pública de los fieles, por ejemplo, por medio de publicaciones, manifiestos, etc.?

Sugerencias:

Como en bastantes Iglesias locales la mentalidad de los fieles está bloqueada, casi siempre más por razones sociológicas que teológicas, una estrategia agresiva sería muy probablemente contraproducente. Parece preferible hacer evolucionar las mentalidades de forma pragmática, por ejemplo, sugiriendo a los Consejos Pastorales y a los Consejos Presbiteriales que introduzcan el tema en el orden del día y se discutan sugerencias concretas y realizables. Hay que evitar que se aborde la cuestión de forma demasiado global y por principios. No se trata de una categoría de gente, sino de personas concretas (también el episcopado en cuanto tal es una abstracción: hay obispos muy diferentes entre ellos). No importa que se utilicen libros serios y serenos (como este de Potin) que puedan ayudar bastante a allanar el terreno.

Tercera pregunta:

¿Es conveniente intentar forzar unilateralmente la cuestión de la secularización?

Sugerencias:

La U. S. G., en Roma, hizo algunos esfuerzos en este sentido, pero sin resultado. Parece que es mejor seguir pistas más flexibles, como las indicadas arriba. Se debe hacer más hincapié en la justicia, en los derechos del hombre, etc. (Ej. En el Sínodo de 1971: «Los derechos humanos en la Iglesia», Justicia y Paz. Bélgica. Europa, 1987.)

Cuarta pregunta:

¿Es útil dirigir a los sacerdotes casados hacia las nuevas comunidades de creyentes, por ejemplo, hacia comunidades de base, donde puedan ejercer su ministerio?

Sugerencias:

Nada se opone a que estos sacerdotes casados se enrolen activamente en estas comunidades. Sin embargo, hace falta evitar dos inconvenientes:

1. Encerrarse entre los sacerdotes casados y sus familias, y
2. Aislarse de la gran Iglesia formando comunidades eucarísticas separadas. Esto a corto plazo podría tener éxito; pero a largo, podría conducir a una alienación respecto a las comunidades locales, y podría fomentar actitudes sectarias.

Quinta pregunta:

¿Es necesario continuar reforzando las agrupaciones de sacerdotes casados?

Sugerencias:

¡Rotundamente, sí!:

— a fin de animarse mutuamente;
— a fin de concienciar a las Iglesias locales sobre su verdadero problema: un desafío a una situación injusta;
— a fin de tener un peso colectivo de cara a los obispos comprensivos.

Pero, a mi parecer, lo antes dicho no debe ser sino una fórmula pasajera de actuación. Sería más importante para preparar el futuro una cierta **presencia en los Consejos Pastorales.** Incluso **presencia en los Consejos Presbiterales,** cuando el obispo y los sacerdotes lo comprendan, de un sacerdote casado. Esta sería una fórmula a examinar por su mayor proyección futura. No se olvide que la inserción en la pastoral de los curas casados es un problema estructural, y habrá que propiciar el cambio de las estructuras penetrando en ellas.

CONCLUSION

Todo va a depender del testimonio concreto, claramente cristiano, que dé la credibilidad necesaria para este cambio.

NO ES BUENO QUE EL HOMBRE ESTE SOLO

Ponencia de VILMA OCCHIPINTI GOSSINI

* En nuestros días asistimos a la *crisis de un ministerio pastoral de «tipo religioso»*, por el cual el sacerdote es el hombre del culto, un hombre sacralizado.

Las viejas categorías sacrales han perdido su valor semántico. En realidad, vemos que se las utiliza para enmascarar la alienación, es decir, el intento de salir de una realidad que se hace inaceptable porque es muy pesada. Todo análisis del fenómeno religioso, que se nota muy particularmente en los jóvenes, ha de partir de dos constataciones: 1) no hay otras formas de asociación, dado que los patronatos y los partidos no ejercen ya el mismo atractivo que antes; 2) lo sagrado sirve para justificar y ratificar el abandono de un compromiso difícil ahora que la sociedad tiende a hacerlo todo fácil, que todo se pueda comprar, consumir, producir, etc.

En este contexto, ¿qué *valor* se puede atribuir *a las categorías sacrales* que se utilizan? Esto no importa. Pocos son los adeptos que se cuestionan la salvación de que son portadoras estas categorías. *Muchos son los que se limitan a consumir lo sagrado.*

La crisis del ministerio pastoral cristiano es muy anterior a la difusión del fenómeno. Revestido de una sacralidad religiosa que no le era propia, este ministerio ha visto cómo se erosiona lentamente el valor de lo sagrado consumido por entropía. Y sin el encanto de lo sagrado, la imagen del sacerdote, como la palabra misma, se presentan como el emperador de la fábula, totalmente desnudos.

La pregunta urgente que hacemos es, pues, la siguiente: *¿Qué ministerio para la Iglesia de Cristo?* ¿Cómo servir a la comunidad eclesial sin ceder a la tentación del más sutil de los poderes, el del pináculo del templo, que gestiona los temores de la muchedumbre amasada sobre el asfalto y que espera encantada y aterrorizada? S. Dianich, teólogo italiano, escribe: «Después del Vaticano II se manifiesta una *necesidad*, impulsada hasta la exasperación, *de reinterpretar el sacerdocio.* Aquí está la prueba de que el sentido del sacerdocio en el conjunto de la Iglesia es tan particular y tan nuevo, que no se ve evidente como en otros contextos religiosos» (AA. VV.: *Popolo di Dio e sacerdozio,* Padova, 1981, 10).

* Este ministerio, tal como Cristo lo ha querido, es, por consiguiente, un concepto nuevo y particular. Constatamos que *en el Nuevo Testamento jamás se utiliza el término hierus-sacerdote para cualificar los ministros que se llaman diáconos, presbíteros, obispos.* Solamente en la epístola a los Hebreos, Cristo es llamado gran sacerdote, y en la Primera de San Pedro se encuentra el «reino de sacerdotes» para indicar el conjunto de los que creen en Cristo.

Cristo es un sacerdote inhabitual e inédito según el modelo de Melchisedek, el rey extranjero, el rey mítico de Salem, cuyo nombre significa rey de justicia. Cristo no pertenece a la casta sacerdotal: no es miembro de la tribu de Leví, sino de Judá. M. Pesce escribe: «Ninguno de los discípulos históricos era sacerdote. El hecho de que Jesús no intentó reunir alrededor de sí personas de la casta sacerdotal demuestra a las claras que él no se preocupó en absoluto de ejercer una influencia sobre el sacerdocio y que él no tomaba en consideración respecto a su misión la importancia de la función sacerdotal» (AA. VV.: *Popoli di Dio e sacerdozio,* Padova, 1981, 233).

No se revela ninguna actitud sacerdotal en la actividad y predicación de Cristo. Lo que es más: jamás pensó en ofrecer su vida como sacrificio sangriento según el modelo antiguo. Ofreció su vida en los caminos de Palestina, día a día la dilapidó por los demás. *Sacrificio inédito, no ritual, sino existencial,* como escribe I. M. Tillard *(La qualité sacerdotale du ministère chrétien,* Nouv. Re. Th, 1973, 481-514).

La muerte de Cristo no es, pues, un medio puntual de salvación, *no es un sacrificio pagano,* como si el padre hubiera pedido una indemnización mediante la muerte de su hijo. Esta muerte es consecuencia de una condenación que no viene de Dios, sino del Sanedrín, que la ha pronunciado, y de los Romanos que la han ejecutado. El Dios de los vivientes no dá la salvación mediante la muerte. La muerte entró en el mundo por causa —el *«día»* griego de los textos de San Pablo— del pecado del primer Adán y permanecerá mientras el hombre continúe pecando.

El *Dios de los vivientes salva mediante la resurrección,* la cual sí que es querida por el Padre: viene a retomar lo que es de El, su Hijo, y en El a todos los hombres.

* Por consiguiente, el *«Haced esto en memoria mía»* no exige solamente la repetición ritual de un culto, sino que nos invita a consumar *nuestra vida como «sacrificio viviente»,* según el modelo de Cristo sumo Sacerdote. Nosotros estamos llamados a ofrecernos a nosotros mismos como sacerdotes y víctimas al mismo tiempo, a entregarnos cada día a lo largo de los innumerables caminos que van de Jerusalén a Jericó. «En verdad, en verdad os digo que el que cree en mí, hará las obras que yo hago y las hará mayores» (Jn. 14, 12).

> (Una nota al margen: *Sacrificio como acción ritual, pero cotidiana; no excepcional, sino habitual; sacrificio consumado identificándose con la víctima y no sobre ella. He aquí un término que forma parte sobre todo del vocabulario de las mujeres, pero no exclusivamente. Si las mujeres fueran escuchadas, probablemente tendrían algo que decir a este respecto, y muy particularmente dirigido a los sacerdotes: para ellos, en efecto, el sacrificio ritual y excepcional de uno paga por todos. Es, pues, cómodo y permite sustraerse a toda responsabilidad.)*

Los creyentes, reino sacerdotal, son invitados a ofrecer no ritos convencionales, sino su propia existencia.

De esto se deriva su carácter de *organismo* sacerdotal. Así lo ha escrito H. Elliot: no se trata de un sacerdocio individual, sino de un sacerdocio común, aplicable a un pueblo, a una comunidad (Cfr. H. Elliot: *The Elect and the Holy,* Leiden, 1966).

* En el interior de este pueblo algunos son llamados al servicio, al *ministerium,* según la lógica de Lc 22, 27: «Pero no así vosotros, sino que el mayor entre vosotros será como el menor, y el que manda, como el que sirve... Pues yo estoy en medio de vosotros como quien sirve».

Servicio como culto para ofrecer el acto de salvación de cada uno al Padre a través del Hijo para que este acto sea útil para la creación completa, para perdonar los pecados, en virtud de una autoridad que pertenece solamente a Cristo y que permite continuar la marcha hacia delante: «Vete y no peques más» (Jn 8, 11).

Servicio como anuncio y enseñanza.

Servicio como acción pastoral.

El sacerdocio común une al pueblo y a los ministros —a los diáconos, a los presbíteros, a los obispos y al Papa—, *el servicio los distingue.* Están «unidos, pero no confundidos; distinguidos, pero no separados».

A partir del tercer siglo, solamente cuando los ministros sean reconocidos como miembros de la categoría sacerdotal, por influencia del culto hebraico y de los cultos paganos, se producirá la ruptura entre el pueblo y el sacerdote. Se levantará un muro entre el altar y los creyentes, que se convierten en usuarios pasivos de una salvación

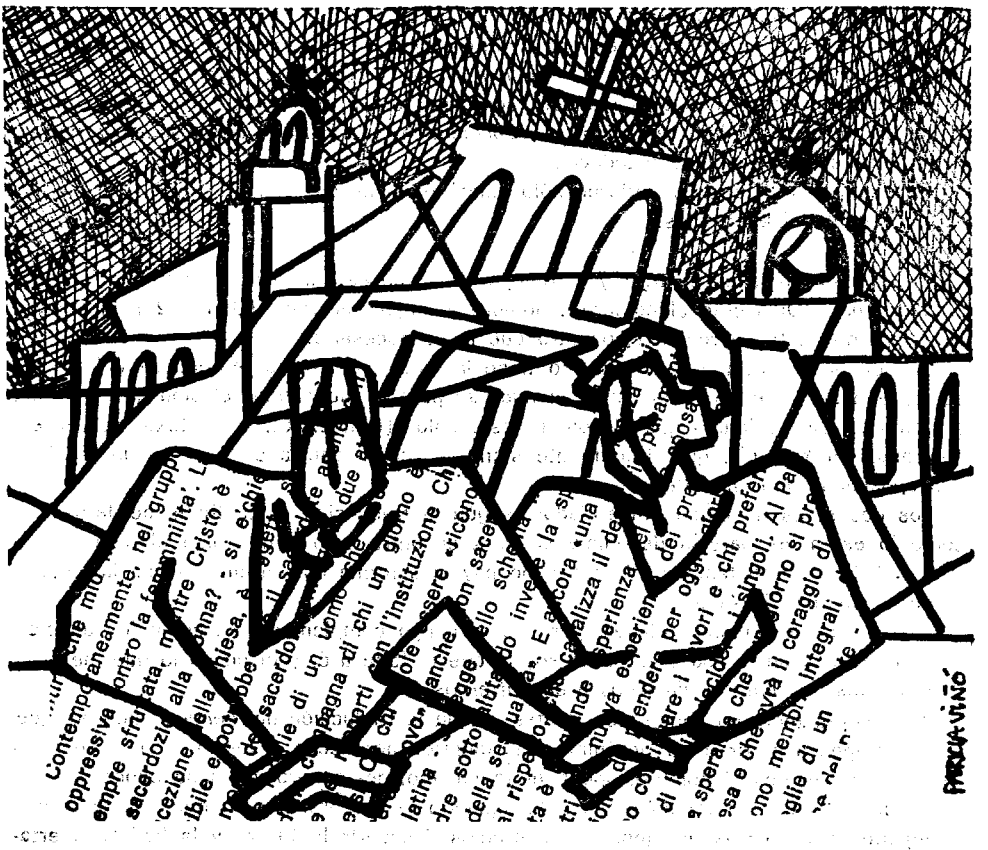

que caerá del cielo por mediación del sacerdote. Los creyentes ya no tendrán más que decir *Amén.*

* A medida que se va afirmando la institucionalización sagrada y se realiza la separación entre el clero y los laicos, *las mujeres* abandonan el escenario y se van a las bambalinas. Ya no serán nunca calificadas como laicas (Cfr. A. FAIVRE: *Une femme peut-elle devenir laïque?* Rev. des Sciences religieuses, 584 (1984), 242-250). *Quedan, pues, al margen de la estructura eclesiástica.*

El ministerio del diaconado ya no será más que un grado de acceso al sacramento del orden.

Alejada la mujer y fijada la noción de servicio, *el sacerdote se convierte en el hombre del culto.* Debe, pues, estar separado y, como todos los que tienen su morada sobre el pináculo del templo, debe de estar solo. De esta manera se introduce también la idea del celibato.

Según nuestros manuales, son *razones económicas* las que empujan a la Iglesia a imponer la ley del celibato. Está fuera de duda que la causa directa e histórica está aquí ciertamente. Pero esta decisión, ¿no habrá sido tomada bajo la influencia de una cierta concepción del sacerdocio sacralizado, según la cual cualquier contacto con los otros estaría afectado de impureza?

En efecto, una concepción serena y verdadera del matrimonio nos conduce a esta conclusión: *el sacerdote separado no tiene nada en común con la experiencia cotidiana, costosa, de compartir su propia vida con otro, el recíproco y necesario «partenaire».* Si se quiere conservar el poder del pináculo del templo, no hay más remedio que prohibir la experiencia del matrimonio: es una manifestación de la necesidad del otro que denuncia *la crisis de la autosuficiencia del hombre encerrado en lo sagrado.*

Por consiguiente, el matrimonio será confinado en la negatividad o aceptado, en el mejor de los casos, como *remedium concupiscentiae* para los que no alcancen la perfección o no se hayan sublimado todavía.

Pero toquemos tierra: el infierno sólo existe para los que tienen temor, y el paraíso es un asunto del buen Dios.

* *El matrimonio* es el lugar y el tiempo *donde se está llamado a vivir la diferenciación original:* «Dios creó al hombre... hombre y mujer los creó» (Gen 1, 27). El hombre es tal porque está en relación con otro que le es necesario.

La compañera, otra y necesaria, no tiene la única función de reproducción de la especie. Génesis 2 se presenta como un *midrash* para explicar esta relación que cualifica al hombre: «No es bueno que el hombre esté solo» (Gen 2, 18). En el texto hebreo encontramos la *kenegdo,* que literalmente significa «como contra él», y esto *no significa una oposición, sino una alteridad.*

Los dos seres no están emparejados, según la traducción de la Biblia de Jerusalén, como lo están las parejas de animales. Para encontrar una ayuda bajo el signo de la alteridad, igual, pero también diferente, no hay más forma que dirigirse hacia la vida, la carne, la costilla de Adán.

Los dos no están emparejados, pero no son algo complementario, como los ángeles que estudiamos en la escuela; yo no soy lo que le falta a él y él no es lo que me falta a mí. *Somos dos enteros llamados a encontrarnos.*

Pero, sobre todo, no somos semejantes, según la traducción del *kenegdo* hebreo, que hace estragos a partir de S. Jerónimo. Las mujeres agradecen a Jerónimo que, considerándolas semejantes al hombre, apoye el feminismo, gesto heroico en su época.

En primer lugar, el feminismo nos ha opuesto al hombre, puesto que nos ha hecho semejantes a él por asimilación. Hoy queremos descubrir la fuerza y la belleza, ciertamente molesta e inquietante, de la alteridad del *kenegdo,* que está en el origen del proyecto de Dios para las mujeres y su realización.

No encuentro mejores términos que los de Lévinas, el filósofo, para calificar la alteridad y expresar el encuentro hombre-mujer:

«La conjunción entre yo y otro es una acogida, por mi parte, cara a cara, de otro, que no es modificación de «al lado de». Incluso si yo ligara otro a mí por medio de la conjunción *y,* el otro continuaría estando enfrente de mí, revelándose y revelándome su rostro. Fatalmente otro está frente a mí, hostil y amigo, mi maestro y mi discípulo» (E. LEVINAS: *Totalitá e infinito,* Milano, 1977, 7).

* Aunque yo le ame, yo no puedo asimilarlo ni incluso poseerlo; yo debo aceptar el no comprenderle nunca completamente, yo debo acogerlo tal como es, porque lo necesito y él me necesita. El es, permanece, debe permanecer como extranjero.

¡Y cómo nos reconocemos los casados en estas palabras!

Cara a cara con el otro, la mujer; pero también cualquier otra persona, no puede sino percibirse como impotente, desarmada, perdida, asustada, maravillada y precaria.

Y tener miedo. La incapacidad de amar es sobre todo rechazo de aceptarse desarmada y desnuda, es decir, sin autoridad.

* Se descubre, pues, que *en la Biblia el encuentro hombre-mujer se ve como modelo de toda relación humana.* Pero se comprende también que la vida del hombre de lo sagrado es extraña a todo lo que nosotros hemos dicho. *El sacerdote,* en la atmósfera entre algodones, separado del resto del mundo en los Seminarios y en las curias, *no está habituado a vivir esta diversidad originaria y pierde su capacidad de encuentro con el otro.* Aislado, separado, abocado a la esterilidad, el sacerdote se ve obligado a *teorizar su estado como estado perfecto,* porque es el de una entrega total.

Los cambios son lentos, pues en 1970, J. Coppens escribe: «El sacerdocio se concibe como una donación total a la Iglesia... El sacerdote pastor del rebaño, sin preferencia de nadie, es inducido a aceptar un género de vida que le permita realizar una disponibilidad total (Nouv. Rev. Th., 102, (1970), 359).

* *Total, totalidad* parecen ser *los términos más utilizados* por los tratados de teología, los manuales y los diccionarios *para calificar el celibato.* Este, cada vez menos, es relacionado con el pasaje que se refiere a los eunucos. Una exégesis correcta que tenga en cuenta también las estructuras de lenguaje propio de los rabinos ha demostrado que Cristo hablaba a este respecto de la dificultad que conlleva vivir el matrimonio.

Total, totalidad, ¿incluso totalitarismo?, es la categoría del hombre solo, del que se cree autosuficiente. Es la certeza en el interior de unas fronteras bien definidas de un todo que se conoce. Es «tu país, tu parentela y la de la casa de tu padre», y no «el país que yo te indicaré» (Gen 12, 1). Es la tentación que viene verdaderamente del diablo, de *bastarse a sí mismo,* como gerente de la verdad, de presentarse como dogma y doctrina para el otro.

De ahí la calificación de ESTADO PERFECTO. Incluso un biblista serio, como R. Fabris, convencido de que Jesús no era casado, escribe en 1983, en su *Jesús de Nazareth:* «El celibato de Jesús es un signo en los tiempos nuevos inaugurados por la irrupción del reino de Dios en la historia» (R. Fabris: *Gesú di Nazaret,* Assisi, 1983, 97).

No, hermano, *no es porque sea soltero, sino porque estaba dispuesto* a hacer la voluntad del Padre y a realizar las «grandes cosas» anunciadas por su madre, por lo que Jesús es el signo del reino que debe venir.

* Así, pues, el problema tiene una complejidad y una amplitud enorme y cuestiona la imagen misma del sacerdote.

Si se quiere resolver, *hay que comenzar por descender al asfalto y venir a buscarme.* Porque yo soy mujer, otra y necesaria, él tiene necesidad de mí. Con los pies en el suelo podemos encontrarnos, confrontarnos, mirarnos a los ojos y hablar.

Esto sucederá ciertamente por gracia de Dios y virtud de los hombres, como un encuentro conflictual, pero ante mi rostro aprenderá a encontrar al otro y a confrontarse con él.

Pero él deducirá, quizá, ante mí, que yo soy su otro, toda la naturaleza profunda de su caminar, desde el momento que es, que se hace sacerdote dentro de la comunidad de sacerdotes que es la Iglesia.

Quizá me cantará: «Esto sí que es ya hueso de mis huesos y carne de mi carne» (Gen 2, 23). Como *ish* frente a *ishsha* percibirá sus huesos, su carne, el hecho de que está ahí como una historia que hay que construir.

ESTATUTOS DE LA FEDERACION

La Asamblea de Delegados de la Federación Internacional funciona habitualmente por correspondencia, dada la penuria económica en la que caminamos. Pero —así está recogido en sus estatutos— siempre que se celebra un Congreso, se reunen los Delegados para decidir sobre los asuntos más decisivos de la Federación.

Ariccia/87 fue la ocasión para retocar los Objetivos que, hasta ese momento se habían aceptado, con carácter provisional. Así quedaron formulados.

OBJETIVOS DE LA FEDERACION

1. **Trabajar en favor de la renovación de la Ministerialidad de la Iglesia, concebida como Pueblo de Dios, insistiendo en:**

   — la participación de los **fieles en la gestión** y dirección de la vida eclesial.
   — reivindicar el **papel de la mujer** en la Iglesia.
   — nuestra contribución a un **planteamiento más humano de la sexualidad** y de la **moral del matrimonio.**
   — la promoción de la unidad de la Iglesia en **una perspectiva ecuménica.**
   — el compromiso de la Iglesia con la **justicia internacional:** feminismo, racismo, ecología y Tercer Mundo.

2. **El Reconocimiento teológico y pastoral de los sacerdotes casados, en el contexto eclesial definido en el punto anterior.** Poniendo el acento en:

   — la **supresión de la Ley del Celibato** obligatorio.
   — la posibilidad de **reinserción en el servicio ministerial** de los sacerdotes casados que lo deseen.
   — **el reconocimiento del trabajo pastoral** que actualmente desarrollan los sacerdotes casados.
   — el **restablecimiento o reforzamiento del diálogo** y de las relaciones fraternas de los sacerdotes casados con sus compañeros célibes, con las autoridades religiosas y con toda la Comunidad eclasial.
   — la **solidaridad espiritual y material** entre los sacerdotes casados.

PROXIMO CONGRESO INTERNACIONAL

La Asamblea de Delegados decidió que el próximo Congreso de la Federación tendrá lugar, Dios mediante, dentro de tres años. Mientras tanto, se intentará un Encuentro de toda América, en Brasil, el año 1989.

ACTIVIDADES A LO LARGO DE ESTOS TRES AÑOS

Por supuesto, cada país avanzará en la línea y en las actividades que vea efectivas para la «causa» general de la Federación. A nivel interncional, el Comité ejecutivo, que se reunirá por primera vez —después del Congreso— los días 19 y 20 de febrero/88, sugerirá qué ir haciendo en fidelidad a lo dicho en Ariccia y en la perspectiva del II Congreso de la Federación Internacional.

CONCLUSIONES

Documento Final

Los trabajos de este Congreso nos han confirmado que los curas casados y sus esposas, representados en el mismo, no reivindicamos ningún derecho ni privilegio especial, **sino que** DESEAMOS APORTAR **a la Iglesia, Pueblo de Dios, nuestras experiencias y nuestra nueva manera de servirla.**

No cuestionamos el valor del celibato carismático, sino que queremos mostrar todo lo que una nueva forma de cura (casado, en Occidente) puede aportar como signo de una mayor variedad de ministerios.

Esta aportación la desglosamos en cuatro grandes capítulos.

IGLESIA

Nuestra experiencia de pareja no nos concierne únicamente a nosotros. Lo que vivimos es una tarea fundamental para toda la Iglesia: el saber integrar en la vida de la fe todo lo humano en sus múltiples vertientes de sexualidad, trabajo, relaciones socioeconómicas...

Nuestro ministerio presbiteral está entroncado en la estructura apostólica de la Iglesia, que es el Pueblo siempre en marcha con Dios hacia un futuro abierto.

El sacerdocio ha evolucionado históricamente hacia diversas formas. Después de haberse revestido en los últimos siglos de un talante preferentemente sacramental, en estos tiempos busca acentuar el sentido de servicio; servicio enriquecido en nuestro caso por la vida de pareja.

Todo el Pueblo de Dios debe participar en la creación de nuevos ministerios, sacramentales o no. Estos ministerios —que tienen su origen en las palabras de Cristo y surgen del pueblo, son refrendados por el ministerio episcopal y aceptados por las comunidades— contribuyen a la liberación y al crecimiento de los miembros del Pueblo de Dios, que es todo él sacerdotal.

La realidad de nuestras vidas en pareja nos capacita para hablar un lenguaje más humano. Somos sacerdotes que servimos al Pueblo de Dios, cooperando en la renovación de la Iglesia.

MATRIMONIO Y FAMILIA

El conciliar en nuestras vidas el sacerdocio y el matrimonio, es un motivo de gozo y de plenitud. Creemos que la unión de ambos carismas renueva a la vez los dos sacramentos, nos lleva a una nueva experiencia de Dios y nos ayuda a vivenciar mejor el amor de Dios hacia su pueblo, amor «conyugal» según la imagen bíblica...

Creemos que el matrimonio nos ha hecho más humanos y que esta encarnación nos ha aproximado a Dios, nos ha vuelto menos abstractos y más sensibles a los hermanos.

Nuestra vida en pareja nos ha hecho descubrir, más profundamente, la riqueza de la mujer como persona, reconocida ahora como compañera con derecho a ser respetada en su propia personalidad, y necesaria para construir una humanidad plena según el designio de Dios.

Al ver crecer a nuestros hijos, conocemos de un modo más real la evolución de la persona humana. Descubrimos con ellos nuevas formas de orar. La vida familiar transforma todas las perspectivas de nuestra vida.

Hasta ahora, la actitud dualista de la moral eclesiástica nos ha impedido la comprensión de una auténtica ética sexual cristiana, positiva y no dominada por el miedo.

TRABAJO

Nuestra incorporación al trabajo como modo de vida y de ayuda a los demás, ha contribuido a nuestra maduración y a nuestro crecimiento. Constatamos que el trabajo nos libera y nos hace experimentar la dignidad del hombre que trabaja, aunque al mismo tiempo suframos, como todos, las condiciones laborales, las injusticias y el paro.

La inserción en lo concreto favorece el anuncio del Evangelio, ya que nos hace más cercanos a los hermanos. Todo ello da una nueva dimensión a nuestra plegaria.

Intentamos compartir nuestros recursos materiales y espirituales con los demás curas casados y sus familias. Nos sentimos también solidarios con los religiosos y religiosas que sufren rechazo, aislamiento y paro.

Deploramos la actitud y las acciones de ciertas autoridades aclesiásticas, que en algunos países impiden a antiguos curas, religiosos y religiosas encontrar trabajo, despreciando la expresión del actual Derecho Canónico, que insiste en la obligación de plantearse este tema con justicia y caridad. La seguridad social de los curas casados aún no está asegurada en muchos países.

COMPROMISO PASTORAL

El ejercicio del ministerio oficial nos resulta imposible en la mayoría de los casos. Y además no es deseado sin una renovación profunda en un sentido pluralista y desclericalizado.

Sólo tiene sentido el ejercicio ministerial en el interior de las comunidades y a petición de ellas. Desde esta perspectiva, el compromiso es más profundo y la libertad de los miembros del Pueblo de Dios y su corresponsabilidad se ven potenciadas.

La referencia al Evangelio nos exige, con toda naturalidad, comprometernos en la vida normal junto a todas las personas, facilitando el compromiso en organizaciones sindicales, sociales y políticas, en movimientos a favor de la paz, del «tercer mundo» o de la ecología.

Lo que hemos dicho, y escrito, tanto en este Congreso como en la actividad de nuestros movimientos, se inspira en el número 8 de la Constitución «Dei Verbum» del Concilio Vaticano II. Allí se dice: «El reconocimiento de la verdad avanza, en la Iglesia, gracias a la asistencia del Espíritu Santo y a la reflexión y estudio de todos los creyentes». **Todos estamos «en camino hacia la plenitud de la verdad divina, hasta que se cumplan las palabras de Dios».**

ARICCIA, 28 de agosto de 1987.

REFLEXION TRAS EL ENCUENTRO DE ARICCIA

EL TRASFONDO DEL CELIBATO OPCIONAL

La celebración el pasado mes de agosto, en Ariccia (Roma), del III ENCUENTRO INTERNACIONAL DE CURAS CASADOS ha sido ocasión más que suficiente para volver a lanzar a la luz pública *un debate ya rancio* en nuestro entorno católico occidental: la opcionalidad del celibato para los presbíteros. Cuestión planteada hoy en toda su rotundidad por el hecho inapelable de *unos 80.000 curas casados* en todo el mundo (con o sin permisos oficiales).

No deseamos entrar detenidamente *en la «polémica historia»* de la ley celibataria, exhaustivamente desmenuzada por muchos autores (H. Puhl, Schillebeeckx, etc.). Una ley enmarcada en su nacimiento por unas motivaciones más que cuestionables desde el Nuevo Testamento: pureza cultual, maniqueísmo, separación progresiva clero-laicos, influencia monacal, oposición a la desmembración del patrimonio eclesiástico, etc. A su lado está, por supuesto, la invitación de Jesús a «dejarlo todo por el Reino»: llamada a todo creyente, que algunos vivenciaron en la pobreza, en la virginidad, en la renuncia al poder; y que otros, posteriormente, quisieron interpretar e impusieron como renuncia a la vida matrimonial.

Lo que sí aparece *rotundamente claro* y afirmado por teólogos contemporáneos de talla (Boff, Küng, Cafarena, Castillo, etc.), así como solicitado por Presidentes de algunas Conferencias Episcopales (Reino Unido, Africa, Brasil...), *es la legitimidad de la lucha por la opcionalidad del celibato.* Y si es correcto defender la no vinculación obligatoria de celibato y presbiterado, igualmente lo será la reivindicación —con razonamientos y con hechos— para que caiga la ley que los une. *Estamos ante un tema abierto.*

Aquí queremos insistir. Muchos creyentes piensan que no afrontar este tema es una manera inequívoca de empecinarlo: táctica del avestruz, apenas disimulada con consejos de una espiritualidad trasnochada... *Y queremos* subrayar *cinco grandes bloques de razones* por los que la opcionalidad del celibato debería ser adoptada de inmediato, sin prejuzgar, por supuesto, la estrategia pastoral necesaria para cada situación.

No hay que pensar, sin embargo, que sea esta la panacea universal para la renovación profunda de la Iglesia Católica, ni para alcanzar automáticamente los objetivos que más abajo apuntamos. Ni mucho menos. Ese cambio en profundidad será fruto de todo un cúmulo de factores. Sí nos permitimos afirmar que *es éste* —la opcionalidad del celibato— *un paso importante entre otros muchos* —y creemos—, *ineludible* si se quiere ir más allá de un cambio exterior, de formas.

1. EL CELIBATO OPCIONAL *colaborará a verificar una* IGLESIA *más abierta a los signos de los tiempos, más dialogante, más fraterna, menos impositiva;* MAS PLURAL Y RESPETUOSA, en definitiva. El dogmatismo está ahí, como tentación y como realidad; y es tanto más incorrecto cuando —como es el caso— no hay razones bíblicas ni de tradición contundentes para mantener la ley del celibato. Con la opcionalidad se romperá una imagen que transmite infravaloración de la afectividad y sexualidad; se acabará con una situación de injusticia que se mantiene frente a los curas casados. Se hará patente que entre los creyentes en Jesús importan más las personas que las leyes, la vida más que los principios inmutables, el hombre más que el «sábado».

2. EL CELIBATO OPCIONAL *posibilitará* un MINISTERIO PRESBITERAL MAS RICO, LIBERADOR Y CERCANO: NO CLERICALIZADO. A pesar de tantos esfuerzos personales, la imagen general del cura no posee estas características. Es más bien vivida por la gente como algo lejano, aislado, centrado en «las cosas de Iglesia». Con excepciones, por supuesto. Al no hacer por ley al presbítero un ser diferente, la vivencia del presbítero se hará más cercana y se enriquecerá con las aportacions de la vida familiar y profesional. Se romperá asimismo la imagen de un cura especializado o centrado en exclusiva en lo cultual y sacramental; se incorporarán aspectos de compromiso, encarnación, transformación, acompañamiento, etc. Esto mismo nos acercará a otras confesiones cristianas.

3. EL CELIBATO OPCIONAL *potenciará* unas COMUNIDADES MAS ADULTAS Y CORRESPONSABLES: *más tenidas en cuenta.* Es la opcionalidad una necesidad y un derecho suficientemente expresados por el Pueblo de Dios, como para ser tomados en consideración. Son múltiples las comunidades que se ven desposeídas de la animación y presencia de un presbítero, al estar vetado este ministerio a creyentes que no acepten el celibato. Creemos que ahí sucumbe un derecho de las comunidades absolutamente prioritario y prevalente, al que se pone en marcha al condicionar el ejercicio del ministerio presbiteral a un estado de vida (y a un sexo...). La caída de liderazgos (el cura), tan notoriamente subrayados con una ley y una práctica multisecular, facilitará el surgimiento de creyentes animados a compartir responsabilidades en la comunidad junto al presbítero.

4. EL CELIBATO OPCIONAL *mostrará en su valor real de signo* EL DON DEL CELIBATO LIBREMENTE ELEGIDO. Es difícil que un signo no enmarcado en la opcionalidad pueda transmitir su mensaje. Nos guste o desagrade, junto a creyentes que han adoptado el celibato como un signo de entrega y compromiso con Dios y con los hombres, y así lo viven, coexisten otros muchos que sólo lo soportan, sufren o padecen como algo inevitable para poder prestar el servicio del presbiterado. El celibato por el Reino sólo es signo si no es fruto de una ley; si no, esclaviza y oscurece su mensaje.

5. EL CELIBATO OPCIONAL *ayudará* a que el LAICO SEA TRATADO EN PIE DE IGUALDAD, como adulto en la fe que es. Estamos excesivamente marcados por una mentalidad que presenta dos categorías de creyentes: los que saben y los que poco pueden opinar, los que mandan y los que obedecen, los que tienen la última palabra y los que deben escucharla... Esta mentalidad es tanto más operativa cuanto más inconsciente. Uno de los goznes claves en el mantenimiento de esta separación es la ley celibataria. El compartir la misma vida, el tener acceso al ministerio presbiteral sin necesidad de romper con su estado de vida, revalorizará el papel del laico.

Sin extendernos excesivamente en pormenores, *ahí* creemos se encuentra el trasfondo *de una ley como la cuestionada y la riqueza de una práctica como la que se reivindica.*

Ramón ALARIO

ALGUNOS TESTIMONIOS

HITOS DE UN MOVIMIENTO

Rosendo y María José, de Barcelona, que suscriben esta carta, hemos asistido y participado en los dos últimos Congresos de la Federación Internacional de Sacerdotes Casados, celebrados del 23 al 28 de agosto de 1987, y en 1985. También por frecuentes referencias creemos conocer la primera, más modesta en cuanto al número, pero que dio a luz esta ahora mundial Confederación, en la localidad cercana a Roma de Chiusi, en 1983. Desde nuestro puesto de simples participantes, sin responsabilidad alguna de dirección o representación especial, hemos podido observar y constatar UNA EVALUACION, y fijación de unos hitos, a buen seguro en nuestro humilde parecer, que se citarán positivamente en la Historia de la Iglesia. El movimiento de «curas casados» implica una renovación eclesial, infinitamente más profunda que lo que el nombre, aparentemente, a primera vista, pudiera sugerir, especialmente a quienes no están cerca del tema de la RENOVACION de la Iglesia, según el Vaticano II (sin recortar), o de las comunidades de base, o del sacerdocio de los fieles recibido en el bautismo, o del nuevo talante de entender los ministerios.

1.° En el primer Sínodo de Chiusi la idea preocupante para aquellos asistentes quizás era la simple compatibilidad del Presbiterado y del matrimonio, en el ejercicio sacerdotal y en la Iglesia Occidental, al modo de los Orientales. Para aquellos tiempos, aunque cercanos, no fue poco descubrir y poder decir, que no estaba opuesto el matrimonio al sacerdocio.

2.° El Sínodo de Ariccia, de 1985, profundizó mucho más en el sacerdocio común de todos los cristianos por el gran hecho del bautismo. La dignidad de la mujer se vio equiparada a la del hombre también en este sacerdocio común. Hubo importantes enfrentamientos entre la teología clásica del carácter sacramental y nuevas concepciones del sacerdocio, al considerar profundamente la gran trascendencia de LOS MINISTERIOS en la Iglesia.

3.° La Asamblea de la FEDERACION INTERNACIONAL DE SACERDOTES CASADOS, continuación de las anteriores, con nuevo nombre por responder mejor a su contenido, y respetar el de «Sínodo» para las normales convocatorias de la Jerarquía, ha marcado otros hitos:

A) Dando por supuestas las conclusiones de los anteriores, ahora hemos aportado, las experiencias de un número incalculable de sacerdotes casados, en los cinco continentes del mundo (había representaciones de 22 naciones), y los valores descubiertos en el ejercicio de los ministerios efectuados por SACERDOTES CASADOS Y SUS ESPOSAS. Es una realidad que los 80.000 sacerdotes casados, en su casi totalidad, no han perdido la fe, y muchos siguen actuando sus ministerios, a la manera clásica algunos, con asentimiento de la Jerarquía en algunas ocasiones, y casi siempre con tolerancia.

B) No nos hemos reunido este año para discutir «lo discutible». Si carácter sacramental del sacerdocio, oportunidad o no del celibato, sacerdocio de la mujer en la Iglesia. Nada de eso nos ha ocupado. No venimos a PEDIR NI REIVINDICAR NADA, sino a OFRECER la enorme experiencia de nuestro colectivo mundial (en Brasil, de cada tres, uno está secularizado). Ofrecer el descubrimiento de la mujer en nuestras vidas, a todos nos ha completado y potenciado. El valor del trabajo civil (según los testimonios, a todos nos ha encarnado y humanizado). El enorme valor de la familia, los hijos, la sexualidad, que tantos estragos produjo por causa de su represión inoportuna, tiene su lugar y equilibrio en el matrimonio o pareja y potencia a ambos a los ministerios cualitativamente mejor aceptados en nuestras pequeñas comunidades.

C) Nuestras experiencias y descubrimientos, se han visto confirmados con las exposiciones de un par de teólogos actuales, de la categoría y prestigio de Kerkhofs, director que fue de Pro Mundi Vita, catedrático de Teología Pastoral en la Universidad de Lovaina y colaborador de «Concilium», y de Gozzini.

Entre otras cosas, a la pareja que suscribe le llamó la atención saber, que tres cardenales: Malula, Hume y Lorscheider (Sudáfrica, Inglaterra y Brasil), tienen pedido cambio en la disciplina celibataria de la Iglesia. Que la Iglesia no puede prescindir de entregar oficialmente el ejercicio de los ministerios al 43 por 100 de comunidades existentes en el mundo sin sacerdote sacramental. Que los ministerios en la comunidad arrancan de sus necesidades, y es el sacerdocio común del bautismo el último motivo de su posesión y de su ejercicio.

La pareja que suscribimos, no pretendemos hacer un balance exhaustivo del contenido material del Congreso (los textos, y en especial el comunicado final, escrupulosamente estudiado y redactado, hablan por sí mismos), pero lo que esos escritos no dirán, ni casi nosotros acertamos a manifestar, es la grandeza de la vivencia personal que nos ha supuesto. Las eucaristías, preparadas cada día por un grupo lingüístico diferente, en aquel ambiente de fe, servicialidad, fraternidad, es algo fuera de serie a destacar. Los hechos de los apóstoles se quedan cortos al enumerar la variedad de las procedencias de los primeros cristianos que al escuchar la palabra abrazaban la fe. Nosotros que desconocemos el inglés, alemán, y tantas otras lenguas, entendíamos y nos entendían, porque había, además, el lenguaje de la caridad, que debe ser común en los cristianos en cualquier época, y en cualquier reunión. «Eres tú, o hemos de esperar a Otro», se leyó en la Eucaristía de los Españoles.

Nosotros públicamente comentamos que nos quedamos con este Cristo que vamos descubriendo en estas ocasiones: Está por encima de las normas, que no se cumplen por todos y quedan anticuadas, a veces antes de nacer; es el Cristo de la naturalidad bien entendida, sin sublimaciones arrogantes; el Cristo de la servicialidad, sin necesidad de títulos y derechos para hacer o dejar de hacer; de la igualdad ante él de ambos sexos, incluido el momento de reparto de ministerios o dones; el Cristo, por supuesto, de la alegría y del sí.

Ariccia, para esta pareja, ha quedado marcada en sus vidas personales e íntimas con letras de oro, y creemos, eufemismos aparte, que en la Historia de la RENOVACION DE LA IGLESIA, también se citará muy positivamente.

Recibid con ésta, los que allí nos conocimos un fraternal saludo, cargado de aquellas vivencias, y los que no, además, una invitación para la próxima.

ROSENDO SORANDO y M.ª JOSE GOMEZ
(Barcelona)

PROCESO DE LIBERACION

El encuentro de Ariccia ha llegado para Carmen y para mí en un momento de desbloqueo de conciencia extraordinario. Me explico: uno de los últimos peldaños en este proceso de liberación ha consistido en superar la falsa vergüenza, la necesidad del disimulo de mi condición de cura...

Fue definitivo para ello el encuentro de Alcobendas, en octubre del 86. Este año fuimos avanzando en los contactos con curas de Cantabria, secularizados o no.

Hemos dado también el salto a los medios de comunicación... Y, al final, la sensación de que este penoso camino va llegando a alguna parte.

Los elementos que más destacamos en el Congreso, son los siguientes:

- un ambiente muy serio en el trabajo, horario, etc.;
- un nivel muy bueno de reflexión teológica;
- la dimensión internacional de este encuentro, que produce el gozo de constatar que la búsqueda es general, global, y esto, no sólo en la Iglesia Católica, sino en otras Iglesias;
- el clima de calor humano y acogida de que hemos disfrutado;
- el encuentro con la prensa;
- la misma casa en que nos hemos reunido, con sus múltiples servicios, que facilitaban los encuentros de reflexión. Nosotros, por la circunstancia particular de vivir en la caravana, hemos podido comprobar la delicadeza y el trato exquisito del personal de servicio de la casa.

Esta experiencia, que en la vuelta al trabajo irá ramansando y consolidándose, va llevándonos a la formulación siguiente: el proceso de secularización es un **proceso de madurez**, de mayor fidelidad al servicio de los otros, en la búsqueda de formas nuevas de ministerio en la Iglesia, que tiene, sin embargo, dificultades para reconocer estos nuevos esfuerzos.

GUILLERMO LANSEROS y CARMEN TRUEBA
(Cantabria)

CONTRASTE DE EXPERIENCIAS

Amigos de MOCEOP: Me piden para TIEMPO DE HABLAR que os dé mi impresión y mi testimonio sobre el Congreso de Ariccia.

Unos días antes del Congreso, me invitaron los amigos de La Coruña para un encuentro e información de cara al Congreso de Roma. Allí conocí a José Frey, delegado en Galicia. Después de pequeñas deliberaciones y queriendo estar representados en Ariccia y también tomar contacto con el Movimiento, delegaron en mí como representante del colectivo gallego.

Me gustó mucho el sitio y la acogida de la gente del Centro General Italiano del Trabajo, donde celebramos el Encuentro.

Pero para mí, el factor determinante de este Congreso fue la convivencia, el con-

traste de experiencias y viviencias de tanta gente diversa de razas, lenguas y estilos. Los testimonios fueron empapando nuestras fibras más profundas y yo he constatado la necesidad de estos encuentros a todos los niveles: locales, regionales, nacionales e internacionales.

Los contactos a nivel personal con gente de Filipinas, Irlanda, Africa del Sur, Austria, Alemania, Estados Unidos, Checoslovaquia, Brasil, Inglaterra Francia, etc., han sido para mí un nuevo Pentecostés. Muchas veces no sabíamos la lengua, pero nos entendíamos, porque hablábamos la lengua del Espíritu, del Amor, del Servicio...

Pero también quiero manifestaros que los amigos del MOCEOP me han acogido con un cariño entrañable, gesto que agradezco personalmente, de corazón, y también en nombre de mis amigos de Galicia.

Los amigos de Madrid y Barcelona me manifestaron que están con los brazos abiertos, como queriendo abrazarnos a los de otras autonomías. Nosotros, los gallegos, también queremos fundirnos en ese abrazo común de solidaridad cristiana y testimonial. El amor que nos ha fundido para siempre, con nuestras esposas y nuestros hijos, se hace más fuerte entre nosotros al buscar juntos la renovación de la Iglesia de Jesús de Nazaret.

A nivel de representaciones, me ha impactado de un modo especial el testimonio de los checos, que nos abrazaban y lloraban de alegría al sentir el calor y la solidaridad de sus hermanos de Occidente.

Con respecto al testimonio de coraje, me entusiasmaron los italianos, víctimas de los «tentáculos» del poder religioso-político en esta nación entrañable y querida, como es Italia.

Sabed todos que tenéis un hogar en Pontevedra.

ANGEL ALVAREZ
(Galicia)

RETORNO AL LAICADO

Comunicado del MO-CE-OP al VII Congreso de Teología

BREVE RELATO

Me dirijo a vosotros en nombre de un **colectivo de Iglesia,** que ha contado a su favor para impactar a la opinión pública con toda la carga de curiosidad morbosa y hasta de historia folletinesca que arrastra el fenómeno de los curas casados; pero que al mismo tiempo sufre el lastre de enfrentarse con uno de los asuntos intocables para las instancias «jerárquicas» de nuestra Iglesia: la sacralidad celibataria del clero.

Surgimos hace unos diez años, en Moratalaz. Los promotores iniciales, unos veinte curas repartidos por las diversas parroquias. La ocasión, un hecho que por entonces se repetía con bastatne frecuencia: el conflicto jurídico-pastoral planteado en una parroquia por la decisión de casarse adoptada por un cura. En este hecho, veíamos lesionados dos **derechos,** para nosotros, fundamentales: el colectivo **de la comunidad,** al verse obligada a prescindir de los servicios de un cura que les servía; y **el personal** del propio cura, que debía abandonar el ejercicio de un ministerio aceptado por su comunidad, debido a un nuevo estado de vida.

Este hecho, con múltiples variantes, se ha repetido una y otra vez en los últimos veinte años. La doble reivindicación antes enunciada, ha provocado que hayan ido afianzándose en diversas zonas geográficas grupos que toman como punto de referencia la petición —desde la teoría y desde la práctica— de que sea archivada la ley del celibato obligatorio para los presbíteros. Ahí están los ejemplos de Andalucía, Cataluña País Valenciano, Madrid, Murcia, Galicia... A nivel internacional, el proceso ha sido paralelo. Hace unos días hemos celebrado en Ariccia (Roma) el **III Encuentro Internacional** —«I Congreso de la Federación Internacional de Curas Casados»— con la presencia de delegados de unos veinte países. El tema de este Congreso ya es por sí solo elocuente: «Los ministerios en una Iglesia que se renueva para servir al hombre de hoy.»

Desde aquel inicial estandarte-eslogan (MOCEOP) creemos haber ensanchado ampliamente **nuestra perspectiva.** Es claro que el punto de choque de nuestra reivindicación es la opcionalidad del celibato para los presbíteros. Pero el recorrido y la reflexión de estos días años nos hacen ver con absoluta claridad que apuntamos hacia **la desclericalización y el replanteameinto de los ministerios en la comunidad.** Hacia una revalorización del laicado, en definitiva. **Un RETORNO de los presbíteros al laicado: no una «reducción al estado laical»**...

ALGUNAS PUNTUALIZACIONES

- Creemos sinceramente **no** estar enrolados en una **batalla clerical.** Así sería estar reivindicando un derecho —a casarse— para un estamento ya de por sí privilegiado —el clero— frente a otros. Es uno de nuestros compromisos expresos «reivindicar en cada caso que se presente, la no vinculación obligatoria de ningún

ministerio a un sexo o a un estado de vida». Nuestra tarea —como retornados por convicción al laicado— quiere ser colaborar a que todo el Pueblo de Dios recupere lo que el devenir de la Historia ha ido depositando exclusivamente en manos del clero.

- Hay que romper con el simplismo de los que tras el fenómeno «curas-casados» no ven más que **un problema de desobediencia**, de irregularidad. Es claro —y lo asumimos— que el cura casado ha aceptado vivir una situación marginal (por detrás del laico «normal»...), y en muchos casos ha decidido vivir «fuera de la ley» (casados, sin permisos...). Se trata de un desafío por imperativos de conciencia a una ley injusta: por eso estamos ante **un problema jurídico**... Pero en el fondo de este hecho, que afecta a unos 80.000 curas en todo el mundo, hay un **profundo cuestionamiento eclesial**: ¿sirve hoy, desde una Teología del Pueblo de Dios, todo él corresponsable y adulto, encarnado en la vida y en la historia, la figura anquilosada de un ministerio presbiteral uniforme, separado, no plural, encomendado por ley a personas «diferentes»...? La ley del celibato plantea un problema jurídico; pero en su cuestionamiento aflora un problema eclesial.
- Menos aún —como han hecho últimamente algunos medios de comunicación— se puede simplificar el problema del cura casado a la legalidad o **ilegalidad de las eucaristías que pueda presidir**... El colectivo que represento no añora la situación anterior: no se aceptaría el retorno a un ministerio presbiteral, tal cual se da normalmente. Si alguno de nosotros presiden eucaristías, es únicamente porque la comunidad con la que comparten la fe, se lo pide; y por considerar que el derecho de esa comunidad a celebrar la eucaristía está por encima de otras prescripciones legales. Los teólogos y canonistas tendrán que dilucidar si en estos casos de pequeñas comunidades nos encontramos ante casos de auténtica necesidad, no contemplados explícitamente por el Derecho («praeter ius»).

MAS EN DIRECTO

Nuestra aportación a todo este fenómeno eclesial es sencilla. Hemos vivido el presbiterado en muy diversas situaciones, y **nuestro recorrido nos ha ido acercando al laico; nuestro compartir con creyentes sencillos nos fue desdibujando fronteras eclesiales.** En ningún momento pensamos tener un salvoconducto para dejar la Iglesia, aunque sí el clericalato. No nos hemos marchado, aunque a veces te pongan las cosas muy difíciles para seguir viviendo en comunión. Nos sentimos junto a la frontera, pero por dentro: hermanados con tanto creyente de a pie que lucha igualmente por una Iglesia más participativa.

Nuestro RETORNO nos ha facilitado redescubrir y profundizar vitalmente en muchos puntos de nuestra fe. Este ha sido el tema de reflexión de nuestro último Congreso. Y queremos seguir **recordándole** —de palabra y de obra— **a toda la comunidad eclesial:**

- Que hay que seguir redescubriendo de continuo **la gran riqueza de la vida.** Que no se puedein vivir mundos aparte, mundos hechos a nuestro capricho, mundos especiales para creyentes o para curas... Es la vida real y el Evangelio quienes han de cuestionarnos.
- Que necesitamos **impulsar y recrear desde las pequeñas comunidades nuevos ministerios.** Con creatividad y libertad de espíritu. Tanto aquellos ministerios que sirvan para la marcha y crecimiento de nuestros grupos, como los que nos abran al compartir y al servir a todos los hombres nuestros hermanos.
- Que todos los ministerios «históricos» —el de la Palabra, el de la Eucaristía, el de la Unidad...— deben **transformarse de continuo** para poder servir al hombre de hoy. Que no pueden quedarse anclados en formas del pasado, en tantos aspectos con connotaciones abiertamente antievangélicas: poder, autoritarismo...

- Que tenemos que **acabar con todos los clericalismos.** Fraternalmente; pero de manera valiente y decidida. Conscientes de que **la desclericalización nos libera a todos:** a los que sufren el clericalismo tanto como a los que lo practican.
- Que tenemos que **volver a resituar muchas realidades:** la comunidad antes que el clero; el creyente antes que el cura; el sacerdocio universal antes que el específico; la vida antes que el culto; Dios antes que el Dios anunciado por los cristianos; el espíritu antes que la ley...

Estas son —insisto— algunas de las conclusiones del análisis de testimonios que hemos realizado en nuestro Encuentro de Ariccia. En ello hemos puesto nuestro empeño y a ello apostamos nuestra vida.

Ahí estamos: RETORNADOS A ESE PUEBLO DE DIOS, LAICO, todo él sacerdotal, sin más sacerdocios reales que el de Jesús. Integrados en lo que podemos y nos dejan. Como adultos a los que se reconoció en su momento un carisma de servicio: el presbiterado. Necesitados de vivir nuestra fe en pequeños grupos de creyentes y disponibles para prestar en ellos las tareas que se nos piden, incluso la presbiteral. Pero convencidos, básicamente, de haber reencontrado un nivel de igualdad y de fraternidad con todos los creyentes, de haber comenzado a romper en la comunidad eclesial fronteras que nada tienen que ver con el Evangelio. Gracias.

Madrid, 4 dè septiembre. 1987.

RAMON ALARIO

Comunicación de COSARESE al VII Congreso de Teología

Queremos informaros brevemente sobre COSARESE. La palabra COSARESE quiere decir *CO*lectivo de *SA*cerdotes y *RE*ligiosos *SE*cularizados. Es distinto de MOCEOP, aunque se llevan muy bien. MOCEOP es un movimiento confesional, de Iglesia, cuyos protagonistas son los curas casados, con finalidad eminentemente intraeclesial. COSARESE, sin embargo, es un *movimiento laico,* aconfesional, no necesariamente eclesial, con finalidades civiles, cuyos protagonistas son *todos los secularizados.* Como dicen sus estatutos, COSARESE intenta: «Agrupar a todos los sacerdotes, religiosas y religiosos secularizados de España, casados o no, *cualesquiera que sean sus ideas y convicciones».* En resumen, MOCEOP y COSARESE son dos caras de un mismo prisma, ramas de un mismo árbol. MOCEOP, hacia la Iglesia, y COSARESE, hacia la Sociedad. Dicho esto, continuamos.

En España hay unos 30.000 secularizados, entre ellos 8.000 sacerdotes y más de 20.000 religiosas. Como todo el mundo sabe, esto es más que un divorcio cualquiera. Es la propia identidad la que un día explota en mil pedazos. Algunos estamos cansados de escuchar razones de adolescentes para explicar la salida de los secularizados. Es cierto que la afectividad y la soledad han tenido su influencia en esas decisiones, pero lo de enamorarse y casarse viene después, el día después, *en el segundo tiempo.* Del primer tiempo casi nadie habla. Y en el primer tiempo ocurre una cosa demasiado clara: Uno se des-enamora de la Iglesia, por lo menos de cierta Iglesia. Es cuando uno, íntimamente, se dice: «Debo irme de aquí». Y se llega a una conclusión: «Esta Empresa no merece que yo le dedique toda mi vida, yo no dediqué el 100 por 100 de mi vida para esto». Todo lo demás, enamorarse, casarse o no casarse, viene el día después, y *es la consecuencia, no la causa de la salida.* Este análisis vale para la gran mayoría de los casos.

Si observamos bien, ni entre militares, policías, jueces, profesores, médicos, funcionarios..., ni en ningún otro colectivo profesional, hay más de 30.000 personas cualificadas

que, alrededor de los cuarenta años o más tarde, hayan abandonado su profesión *por iniciativa propia y sin respaldo económico.* Este fenómeno sólo se da, en la historia contemporánea española, entre los clérigos católicos. Y no sólo en España, sino en el mundo: hay unos 300.000 secularizados, o sea, el 20 por 100 del personal cualificado de la Iglesia Católica. Este hecho, *por sí solo,* inaugura una nueva época en su historia.

Volviendo a España, estas personas no recibieron subvención de paro ni ninguna gratificación por los años trabajados en régimen de *liberados.* Ningún reconocimiento moral de la Iglesia Católica oficial ni del Estado español, tradicionalmente sumiso al Vaticano, salvo períodos esporádicos. Los secularizados han encontrado desproporcionadas dificultades para rehacerse: nadie cotizó por ellos a la Seguridad Social; sus quince, veinte o treinta años dedicados a la Sociedad desde la Iglesia se consideran trabajados para nadie a efectos de cobertura... En general, no se han convalidado sus estudios, y han tenido la impresión de no haber estudiado para nadie... En resumen, *aquí la reconversión ya se ha hecho:* ha sido y está todavía siendo dura y solitaria, aislada y anónima. COSARESE ha nacido para recordarle a esta Sociedad y a este Estado que *no somos objetos arrastrados por la riada* y que aún vivimos, a pesar de que unos y otros nos quieran dar por *desaparecidos. Si hay vacío legal, que lo llenen.* Pero nosotros no somos desaparecidos, estamos aquí, dispuestos al diálogo y al amor, pero sin escondernos de nada, no hemos hecho nada malo. Lo dice el artículo 18 de los Derechos Humanos: «Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión. Este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia» (art. 18). Tampoco hace falta ir a la teología para convencer de que *casarse no es malo.* Los Derechos Humanos, firmados por casi todos los países del mundo, lo dejaron escrito en 1948: «Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia» (art. 16, 1).

Y terminamos ya con testimonios personales de carne y hueso. Sabéis ya, por la Prensa, que COSARESE acaba de nacer y que su objetivo número 1 es que se reconozcan los años trabajados en la iglesia, *a efectos de Seguridad Social.* COSARESE va archivando nombres propios y datos, tiene un DOSSIER de PRENSA y otro DOSSIER PRO JUBILACION. De aquí sacamos estos testimonios (sólo aparece AUTONOMIA y SIGLAS):

ANDALUCIA, J. L. B.

«Desde mi salida del convento, mi situación es deplorable... Si publicáis algo, no quiero que aparezca mi nombre, porque no quiero que los que fueron mis superiores digan que lo hago para hacerles mal. No quiero hacer mal a nadie, y menos a mi Madre Iglesia, a pesar de la marginación y sufrimientos a que me tiene sometida.»

ASTURIAS, M. D.

«Cincuenta y siete años, soltera; cuatro años cotizados a la Seguridad Social... Actualmente vivo de dar clases particulares. Trabajé en un colegio religioso privado, pero no me aseguraron. Hice la carrera en (tal país), pero aquí no pude convalidarla.»

BALEARES, V. J. G.

«Cincuenta y dos años de edad... Si bien soy funcionario, sólo llevo trece años de servicio. Mi jubilación será muy exigua. ¿No pueden servirnos para algo los años cotizados a la Mutualidad del Clero?»

CASTILLA Y LEON, A. G. A.

«Son muchos años los que he trabajado con toda mi alma para formar y educar a tantos niños por la Patria, y es triste que después de haber terminado mi misión, y llegue a mayor, me encuentre sin una recompensa... Tengo sesenta y dos años y no estoy segura si, cuando me jubile, me va a llegar el tiempo cotizado.»

CATALUÑA, F. G. A.

«Cincuenta y nueve años de edad, dos hijos... Me faltan seis años para la jubilación y el panorama es negro.»

COMUNDIAD VALENCIANA, J. A. I.

«Como sacerdote y como profesor, trabajé en diferentes colegios, en España y en Sudamérica. Obtuve la dispensa de Roma en 1984. Nos casamos en julio. Ya teníamos las dos niñas..., pero resulta que no hay convenio internacional con esa nación y he perdido todo lo cotizado... Ahora no tengo ni la posibilidad de cotizar los quince años que pide la nueva Ley.»

GALICIA, J. D. I.

«Veinte años cotizando a la Mutual del Clero, pero con peligro de tener que cerrar la tienda... Estoy operado de cataratas de los dos ojos. Me encuentro cansado y viejo.»

MADRID, M. M. R.

«4 de febrero 1987... He sido religiosa desde 1943. He impartido clases en nuestros Colegios y en América Latina, sin que se me hubiera permitido cotizar a la Seguridad Social hasta 1982... No tengo patrimonio de ninguna clase. ¿Cómo podré mantener ni siquiera mi piso y sus recibos? ¿Por qué, habiendo trabajado durante cuarenta años dentro de una Institución religiosa, no se me reconocen los mismos derechos que a los miembros de dicha Congregación?»

PAIS VASCO, A. G. P.

«Trabajo como profesora de Instituto. Tengo sesenta y cuatro años. Salí de la Orden en 1975. Trabajé allí como profesora, con título de maestra, pero no cotizaron por mí. No tengo dinero que me respalde. Siento una tremenda sensación de injusticia. He llevado el caso a la UGT, donde sé que lo han leído con interés y quizás pueda ser útil a otros.»

RIOJA, R. B. P.

«Desde mi cese en 1984 no he tenido ningún trabajo remunerado ni cotizado a la Seguridad Social. Actualmente estoy asegurado por cuenta de mi esposa, que es funcionaria.»

(Si alguno quiere información sobre COSARESE, puede hacerlo directamente o a través del MOCEOP.)

PARA LA CONTEMPLACION

JUNTO A TI AL CAER DE LA TARDE

La del día 24 de agosto. A las ocho.
La Confesión de Pedro: «Tu es le Fils du Dieu Vivant»
nos congregó junto a la Mesa que presidía,
señora y servidora, el Jardín de la Casa de
Estudios Sindicales que tan amablemente nos había acogido.

Hubo tiempo para el silencio y la reconciliación
interna, en profundidad.
Con los presentes, primero y, a través de ellos con el Mundo,
Lugar de Dios,
y con la Iglesia Universal:
desde el Vaticano, tan cerca de nosotros,
hasta las Comunidades del Brasil, el silencio de la India
y la juventud de los cristianos de Africa.

Saltó por los aires el «Ma lumiere et mon salut
c'est le Seigneur, alleluya» (Dios se nos insinuaba
ese día en francés) y entramos en la
Plegaria Eucarística.

Padre, te damos gracias, con Jesús, tu Hijo:
nos has creado,
nos llamas cada día a vivir junto a Tí
y para los hermanos.
Gracias a Tí, nos podemos reencontrar y compartir
la palabra, las dificultades y la alegría.
Por todo ello estamos contentos, Padre.

Nos maravilla tu Hijo,
que puso su tienda entre nosotros
porque quiso, a pesar de todo.
Para abrirnos los ojos y el corazón.

El levantó la Copa primero en aquel Jueves histórico
y nos inundó con su Memoria.
Por El, con El y en El a Tí, Dios Padre Omnipotente,
todo honor y toda Gloria, por los siglos de los siglos.

De Ariccia nos trajimos los Símbolos que cada país
utilizó para la celebración de la Eucaristía: la vela,
la partitura de música, los medallones que Chaparro
ofreció gratuitamente como ayuda a la marcha del Congreso.

Hasta el 90, en que nos volveremos a juntar, estos Símbolos
nos están recordando que seguimos unidos
junto a la Mesa del Señor.

Julio P. PINILLOS

DE AQUI Y DE ALLA

CURAS CASADOS

En Ariccia, a las puertas de Roma, muy cerca de Castelgandolfo, palacio estival del Papa, acamparon la semana pasada casi dos centenares de sacerdotes casados, con sus mujeres e hijos. Celebraban el III Congreso o **encuentro experimental** de la Federación Internacional de Sacerdotes Casados, que asocia a unos 20.000 presbíteros secularizados y entre cuyos propósitos figura el de trabajar para que el Vaticano les permita seguir ejerciendo su ministerio sin renunciar a su nuevo estado de vida. Alrededor de 80.000 en todo el mundo se han visto obligados a dejar de administrar los sacramentos en sus respectivas comunidades por no estar de acuerdo con la actual disciplina del celibato obligatorio en la Iglesia latina. Sería injusto reducir sus problemas a su intimidad sentimental. Desde el concilio han surgido en la Iglesia movimientos laicales y un modo nuevo de valorar lo humano, especialmente el amor conyugal. El poder de los clérigos ha sido históricamente germen de grandes problemas en la Iglesia, que no logra integrar la acción de los seglares y su experiencia laica.

Durante la misma semana, en Rímini, una de las playas italianas más lujosas del Adriático, tenía también lugar el mitín anual que organiza el movimiento de Comunión y Liberación, que logra reunir a más de medio millón de jóvenes. Este año se ha definido más claramente en sus obejtivos políticos y en el mundo de la economía. Han intervenido en el estrado banqueros como Piero Carucci, presidente de la banca italiana; Ebraim Shiata, vicepresidente de la banca mundial; empresarios como Mercegaglia y Gardini, de la industria del acero, y ministros como Pandolfi (Agricultura) y Galioni (Educación). Se han recibido mensajes laudatorios del papa Wojtyla, del presidente Reagan y del Dalai Lama. No se ha disimulado el esfuerzo para presentar el desafío de una fuerza católica capaz de manejar los resortes del poder político, social y económico. En Rímini se vivía el entusiasmo de una Iglesia capaz de hablar a la sociedad. Lo de Ariccia, en cambio, no ha pasado de ser una presencia testimonial de curas incomprendidos, ante los que el Vaticano ha guardado el más profundo silencio.

Una de las grandes cuestiones debatidas hoy en la Iglesia católica es la relación entre fe y cultura. Y dentro de ella es obvio que se planteen las diversas formas de comprender la realidad o de vivir la fe en el mundo de hoy. ¿Pertenece a la esencia del sacerdocio la vida celibataria? La Iglesia católica oriental y la tradición más antigua desmienten esa posible relación necesaria. Los curas casados pretenden enriquecer con su experiencia el ejercicio de su ministerio. La secularización, como proceso social y político, no tiene por qué arrastrar necesariamente a la descristianización. La entrega al servicio del hombre, el amor de la pareja y la paternidad librarían a muchos sacerdotes de su soledad. Los que han optado legal o ilegalmente por el matrimonio no tendrían hoy que sufrir el tratamiento de seglares de segunda categoría.

Las encuestas demuestran, aun en España, que son mayoría los católicos que comprenderían el matrimonio libre de los sacerdotes. Y aun entre los mismos obispos no faltan testimonios muy significativos en favor del celibato opcional. En todo caso, raro será el prelado que no considere injusto el trato que la Iglesia oficial da a los sacerdotes casados. Un laicado fuertemente organizado y sumiso a las órdenes de la jerarquía

católica pedían los de Comunión y Liberación. Una Iglesia más integrada que se toma en serio la experiencia de los seglares postulaban los curas casados. Indudablemente el poder, la presunción de fidelidad y el aplauso de la Iglesia oficial han sido acaparados por Rímini. Pero el testimonio silencioso y la realidad hiriente de estos sacerdotes marginados seguirá gritando en el ámbito del mundo católico.

(«El País», 31 de agosto, 1987).

EL CELIBATO DE LOS SACERDOTES

LA MISA HA TERMINADO

Tomando como punto de partida una película que explica la relación entre dos sacerdotes, uno célibe y otro casado, el autor analiza el papel que estos dos estereotipos representa en la Iglesia actual y el que podrían representar

En un filme de éxito, **La misa ha terminado (La messa é finito),** el director Moretti ha colocado frente a frente a un cura tradicionalista y a un cura casado. Es el primero quien termina siendo la figura verdaderamente trágica de la trama, aquel que vive más fuertemente la falta de fe como dimensión social en el mundo al que ha sido enviado. Llegará a sentirse como una figura sin sentido y sin significado, testimonio impotente de la ausencia de Dios. En cambio, el cura casado conserva un sentido tranquilo de la existencia, todavía se ve a sí mismo como integrado en la Iglesia, y a la Iglesia, como acontecimiento social en su familia. En la primera figura sorprende la dimensión mística: el cura de sotana siente cruelmente la falta de Dios, la advierte como algo que quita sentido a su propio existir y que al mismo tiempo le deja abierta la vida de la esperanza a través del deseo.

En cambio el cura casado, aunque formalmente impedido para el ejercicio del ministerio, es una persona eclesiástica en el sentido formal del término. Y precisamente lo es porque no está solo: tiene a su mujer y a su hijo. El pertenece a la familia. Constituye una experiencia que mantiene vivo en él el sentido de Iglesia. Los curas casados tienen el sentimiento de su identidad eclesiástica: tienen la convicción de que sólo un sacerdoco no célibe puede conferir al sacerdote ese sentido de pertenencia que hoy día el celibato ya no puede ofrecer. Por eso piden ser reconocidos por lo que son: el más firme sostén de la Iglesia como sociedad y como institución. Y verdaderamente tienen razón.

El sacerdote célibe, cuando actúa adecuadamente como sacerdote, crea a su alrededor un grupo espiritual que se alimenta de su persona. Y no importa que sea un grupo dedicado a la oración o al trabajo. Lo importante es que lo que se exalta es la figura personal del sacerdote y no su dimensión institucional. El grupo espiritual es un grupo de un solitario con solitarios. Juan Pablo II ha definido al cura célibe como aquél que ha elegido estar solo para que los demás no estén solos. De este modo, surgen cada vez más dentro de la Iglesia **ecclesiolae** grupos y movimientos que se multiplican y se fraccionan hasta casi desaparecer.

FACTOR DE RIESGO

Debido a su edad, los curas casados reunidos en Roma son hombres que han vivido el concilio y experimentado incluso el preconcilio. Poseen un vivo sentido de la Iglesia

como institución. Sin embargo, el Vaticano los contempla como un factor de riesgo. ¿Existen motivos doctrinales o espirituales que justifiquen este temor? La base doctrinal del celibato eclesiástico en la Iglesia latina es nula: se sustenta en hacer extensiva a la vida del sacerdote la prohibición de hacer uso del sexo íntimo que el libro del Levítico prescribe para el sacerdote hebraico que debía realizar el sacrificio. Pero hasta la espiritualidad del sacerdote célibe es dudosa. ¿Quién sostendría hoy las tesis de la Escuela Francesa del siglo XVII, que consideraban al sacerdote como la víctima misma del sacrificio eucarístico que él mismo ofrece? Sacerdote y hostia, se decía en otros tiempos. Pero hoy ni el concilio ni Juan Pablo II dan lugar a esta espiritualidad. Ha desaparecido de los textos eclesiásticos toda visión pesimista del sexo. Y es precisamente el actual Papa quien llega a afirmar en una serie de sermones basados en los textos sexuales de la Biblia que el hombre se une con Dios en cuanto macho o hembra y que el matrimonio es un estado de perfección como la vida religiosa. Ya no existen argumentos místicos para el celibato eclesiástico, y por eso decae, convirtiéndose en una especie de celibato de funcionarios: ¿Quién se atrevería a hablar en la Iglesia de la virginidad sacerdotal que, al fin y al cabo, sería un término místico? Al contrario, el celibato implica un estado civil, una condición jurídica, no espiritual.

El único fundamento del celibato eclesiástico es el derecho canónico que lo determina y que sustancialmente lo agota en sí mismo. Y éstos son, efectivamente, los argumentos que se hallan en la base del celibato de los funcionarios: la concepción del cura no como sacerdote de Cristo o ministro de la Iglesia, sino como funcionario de la institución. El celibato eclesiástico es una institución providencial para una institución de jornada completa como es la Iglesia, desde el punto de vista de su organización. Un cura puede ser transferido, ascendido, castigado con mucha facilidad. Se halla disponible para la omnipotencia burocrática, a la que ofrece una superficie homogénea que no opone ninguna resistencia.

¿Cómo vive el sacerdote en cuanto hombre el celibato? La Iglesia no se interesa de ese aspecto. No le concierne lo que ocurra en el corazón de sus sacerdotes, hasta el punto de no ofrecerles más motivación para su soledad que la soledad misma. Delega completamente en cada uno de ellos lo que podríamos llamar la sublimación del celibato. No es una regla espiritual. Cada uno se las apañará como pueda, mientras que la institución dispone de todos y para todos. Los curas casados, tan sensibles a la dimensión pastoral de la Iglesia, a su condición de sociedad humana, llaman a la puerta. Quieren seguir siendo sacerdotes de la Iglesia y en la Iglesia. Han abandonado el ministerio a cambio de una fidelidad a su idea del sacerdocio, que sienten como real. Han tenido que sufrir brutalmente la pérdida de su condición sacerdotal, que se había convertido en el semblante de su misma existencia. Han sido degradados social y profesionalmente. Pero siguen ahí, su causa en Roma resulta desesperada: el papado, que introdujo el celibato y que incluso fundamentó sobre él su soledad imperial, no llegará a revisar la ley. Pablo VI pretende en pleno concilio que el problema del celibato, al igual que el de los anticonceptivos, sea hurtado a la asamblea conciliar y reservado a su decisión. Estos serían los temas que condujeron al abandono del espíritu del concilio. El principio burocrático del primado del funcionario.

Este conflicto tiene un futuro y un sentido. Por eso existen asociaciones y movimientos de curas que se sienten cada vez más como tales, precisamente porque están menos solos.

GIANNI BAGET BOZZO
(«El País», 3 septiembre, 1987).

LA MAYORIA DE LOS CURAS DE EE. UU. ES CONTRARIA AL CELIBATO SACERDOTAL

La mayoría de los curas que trabajan en las parroquias norteamericanas (55 por 100) piensan que debería estarle permitido el matrimonio, según muestra una encuesta encargada conjuntamente por «The New York Times» y la cadena de televisión CBS. Los sacerdotes están divididos en partes iguales (43 por 100) en la ordenación de las mujeres y una minoría importante (25 por 100) está a favor de la legitimidad del control de la natalidad por medios artificiales.

Un grupo numeroso (31 por 100) piensa que debería autorizarse el aborto en casos de riesgo para la madre o incesto, mientras una pequeña minoría (3 por 100) apoya el aborto libre. También existe una fuerte posición (28 por 100) en favor del divorcio y el segundo matrimonio para los católicos.

La encuesta telefónica, que seleccionó aleatoriamente a 855 de los 30.000 sacerdotes de todo el país, es el primer esfuerzo de esta envergadura en muchos años por conocer la opinión personal de los sacerdotes católicos norteamericanos. Los resultados muestran a los sacerdotes divididos en varias enseñanzas de la Iglesia y en temas políticos, pero mayoritariamente satisfechos con sus propios roles y con su jerarquía eclesiástica.

Poco antes de su visita a Estados Unidos, el papa Juan Pablo II es visto por los curas norteamericanos como menos efectivo que su predecesor Juan XXIII y la mayoría considera a Juan Pablo II como más conservador en materias de moral personal que ellos mismos. En contraste, los curas apoyan a sus obispos en muchos temas claves, como en los esfuerzos de la jerarquía por persuadir al Gobierno de sus puntos de vista sobre la pobreza o en su conflictos con el Vaticano en la defensa del arzobispo Raymond Hunthansen, de Seattle, criticado desde Roma por sus prácticas, consideradas excesivamente liberales.

Un 21 por 100 de los sacerdotes encuestados se calificó a sí mismo como liberal, mientras un 14 por 100 como conservador.

(«El País», 3 septiembre 1987.)

SACERDOTES CASADOS

No sin humor, un buen cura de pueblo hacia el siguiente comentario sobre el tema de los llamados «curas casados»: «Me parece muy bien que los curas se casen, pero, por favor, que no lo hagan obligatorio.» Rodeado de un cierto morbo, lo cierto es que el reciente Congreso celebrado en Ariccia, cerca de Roma, calificado de «encuentro experimental» de la autodenominada Federación Internacional de Sacerdotes Casados, ha ocupado un primer plano de los medios de comunicación principalmente españoles. No es pues, una cuestión que pueda escamotearse, pero que debe tratarse desde dos actitudes básicas: espíritu de obediencia y espíritu de libertad.

Con espíritu de libertad, porque no hay motivos para no tratar el tema. En primer lugar, porque de hecho esa asociación cuenta con 20.000 miembros activos y hay alrededor de 80.000 presbíteros que se han visto obligados a dejar el ejercicio del sacerdocio, dada la actual disciplina de la Iglesia católica. En segundo lugar, porque no es un tema dogmático. Es, por lo tanto, una cuestión opinable, siempre que se acate la obediencia, dentro de la Iglesia, en la que existen también sacerdotes casados dentro del

rito orinetal, e incluso, con permiso especial dentro del rito latino, como es el caso de sacerdotes anglicanos válidamente ordenados que han sido admitidos después de casados en la Iglesia católica, sin dejar de ejercer el ministerio.

El tema tampoco debería estar en colisión con la valoración y la estima de la castidad y el celibato, como medios excelentes de vivir la entrega y el servicio a los demás con el máximo de libertad interior y consagración. Lo que hay que afrontar seriamente es la fuerza que supone en la Iglesia la existencia de hombres que desean seguir ejerciendo su servicio sacerdotal a través de una vida conyugal plena. Algo que también debe ser valorado positivamente. Que en una sociedad como la nuestra, donde el egoísmo y el materialismo dominan las estructuras, estos hombres, que podrían refugiarse en su vida matrimonial y familiar haciendo caso omiso de su anterior vocación, pretendan seguir viviendo su fe y su servicio a la Iglesia como sacerdotes, lejos de ser un motivo de escándalo, es una buena señal.

Por otra parte, el ejemplo de la Iglesia oriental y de las iglesias protestantes no es ni mucho menos negativo. Para un trabajo estable de servicio pastoral en una parroquia, por ejemplo, el matrimonio puede ser un factor de estabilidad afectiva y de maduración para un determinado tipo de sacerdotes.

La cuestión, por tanto, permanece abierta, sobre todo en países del Tercer Mundo, donde la cultura celibataria se convierte a veces incluso en un contrasigno. Así sucede, por ejemplo, en muchos países africanos. ¿Admitirá la Iglesia jerárquica en el futuro el celibato opcional? ¿Sería una solución para estos curas que quieren volver al ministerio incorporarse al rito oriental? Los diversos movimientos de curas casados que siguen luchando por conseguir sus deseos estudian estas y otras posibilidades dentro, muchas veces, de una actitud respetuosa y obediente con la institución eclesial. Bien es verdad que otros cometen abusos, celebrando la Eucaristía o impartiendo sacramentos fuera de la Ley, lo que resulta enteramente rechazable. Y no es cierto que exista a este respecto una aprobación tácita por parte de algunos obispos. Pero nadie puede negar que se trata de preguntas abiertas, a las que sólo un futuro, al parecer, lejano podrá responder.

Mientras tanto, la única postura sensata, evangélica y eclesial es la obediencia. Juan Pablo II se ha mostrado particularmente firme en este tema, seguramente convencido, como lo hace en otras cuestiones de moral matrimonial y sexual, de que el mundo necesita hoy más que nunca del testimonio del carisma celibatario. Por tanto, no sólo hay que respetar esta decisión, sino acatarla seriamente, lo que no nos exime de la facultad humana de pensar y dialogar libremente. Esta disciplina, junto con la problemática despertada en otras iglesias por la ordenación de mujeres, plantea también importantes vías de acercamiento ecuménico, que pesarán en su día.

Por el momento, ni los congresos de curas casados ni sus conclusiones deben escamotearnos la realidad. La Iglesia quiere ahora curas célibes; por tanto, los candidatos que pretendan acceder al sacerdocio saben muy bien a lo que se comprometen. Tratándose de un tema disciplinar, lo cierto es que habría que buscar alguna solución, aunque fuera no ministerial, para encauzar esta formidable fuerza de sacerdotes católicos secularizados, que representa un importante contingente de hombres, que no tendrían por qué estar marginados y que podrían desde su vocación inicial y sus conocimientos teológicos y pastorales ayudar de alguna manera en la viña del Señor. Es, pues, positivo que se reúnan, hablen y expresen así sus deseos ante la Iglesia y el mundo. Lo que no es admisible es que se tomen posturas provocativas e incluso insultantes contra la decisión de los pastores que hoy por hoy regentan la comunidad eclesial.

(«Vida Nueva», septiembre, 1987).

APARTADO 39.003

Queridos amigos:

Deseo unir mi testimonio al de tantos otros hermanos sacerdotes, casados y con hijos, cuya fe y vocación evangelizadora permanecen vivas.

Después de varios años de ministerio como sacerdote religioso en Latinoamérica, fui dispensado de mis votos y, posteriormente, contraje matrimonio, del cual tengo un hijo de doce años que vive conmigo.

Trabajo como Director de una Residencia Asistida de la Generalitat de Cataluña en Borjas Blancas (Lérida), tengo a mi cargo cincuenta ancianos y veinticinco trabajadores.

Desde el inicio de esta Residencia fue mi aspiración crear un verdadero hogar para nuestros abuelos y que entre ellos y los que trabajamos para atenderlos se crease una verdadera comunidad de amor y servicio mutuo.

Debo decir que, aun faltando mucho camino por recorrer para lograr esta aspiración, gracias al grupo de personas que trabajan conmigo, fruto de una excelente selección de personal, en la Residencia se está creando un ambiente cálido y estimulante. Frecuentemente me admiro profundamente de la abnegación y amor generoso que manifiestan los miembros del personal, en su mayoría muy jóvenes, hacia los abuelos residentes. Tenemos además un esforzado grupo de voluntarios del pueblo, que vienen desinteresadamente a la Residencia para ayudar a los abuelos, acompañándolos, haciéndoles servicio de peluquería, recados al exterior, paseando a los que están en silla de ruedas, prestándose con su furgoneta para llevar a los inválidos al cine, etcétera. Varios abuelos menos impedidos toman a su cargo la ayuda y apoyo fraternal a sus compañeros más necesitados.

Entre otdos los miembros del personal existe una notable relación de afecto y amistad, sin distinciones de «casta», como suele ocurrir el algunas otras instituciones: Director, médico, enfermera, cuidadores, mantenimiento, administración, limpieza y cocina, Asistente Social, fisioterapia, nos sentimos hermanados en una tarea común.

En los momentos fuertes de la vida de cada uno de nosotros, tanto abuelos como trabajadores (fallecimientos, enfermedad, bodas y nacimientos), se percibe que compartimos intensamente la alegría o el dolor de cada uno. Todo esto sin pretender hacer una descripción idílica y triunfalista, tenemos, por supuesto, problemas y roces de convivencia que van siendo superados con esfuerzo, pero aún así creo que estamos formando una verdadera comunidad de amor.

En este pueblo trabajan dos sacerdotes en la Parroquia y hay un Colegio de Capuchinos, dirigido por otro sacerdote, hay un diácono casado, que tiende otros pueblos vecinos, y cuatro religiosas que llevan un parvulario, todos ellos están tan sobrecargados de trabajo que pueden dedicar muy poco tiempo a la Residencia, por lo menos he logrado que celebren la Eucaristía todos los domingos.

Personalmente he acompañado en la agonía a varios abuelos, he tenido con los Residentes algunas charlas evangélicas, he procurado ayudar un poco en la Celebración Eucarística, pero desde el inicio me he estado preguntando una y mil veces porqué no puedo yo dar a los abuelos lo que con tantas prisas y dificultades apenas pueden hacer los sacerdotes del pueblo.

Si estoy trabajando por crear una comunidad cristiana, si conozco sus problemas, sus angustias, sus necesidades

espirituales y materiales, ¿por qué no poder celebrar la Eucaristía con ellos? ¿por qué no poder darles los sacramentos en su enfermedad y en su agonía?

Hace meses fui a exponérselo a nuestro obispo y obtuve como respuesta dos cosas: «Que los abuelos siempre podrían seguir la Misa por T.V.» y «que no se molestaba con mi petición de celebrar, pero que, si bien pensaba que las **sanciones** a los que habían abandonado el Sacerdocio eran algo excesivas, no podía permitir una cosa así».

¿Cómo es posible que se pueda dejar a unos ancianos semiabandonados pastoralmente, teniendo a mano los recursos necesarios? ¿Qué razones serias «delante del Señor» puede haber para que tantos sacerdotes casados y dispuestos vocacionalmente a animar comunidades cristianas y a predicar el Evangelio de Jesucristo sean rechazados y mantenidos «a raya»?

Yo espero, como todos vosotros, que llegue el día en que impere el Evangelio de Jesucristo en nuestra Iglesia en lugar del Derecho Canónico y los prejuicios históricos.

Fraternalmente,

ENRIQUE DE MONTEYS

Queridos amigos:

Me piden los compañeros de MINISTERI I CELIBAT una breve reseña sobre sómo vivo mi situación de «secularizado». Eso, después de trece o catorce años...

He de decir que, pasados los primeros tiempos, comprensiblemente traumáticos, a estas alturas no vivo esta negación, que no lo es. La suspensión de un «status» que sobrevino a mi persona y no la modificó en esencia, no es para mí una amputación. Al haberme separado de la situación de servicio, de ministerio, la Iglesia no me decapita, como persona; pero sí que desconecta a mi entorno (a los humildes sobre todo) de una influencia saludable que podría emanar de mí, desde el nivel psicológico hasta el de la gracia.

Es, pues, ella misma, la Institución, la que se ha automutilado de un hombre, de un miembro, más o menos útil.

Tras la decisión a dos, Iglesia y yo, de la separación del estado clerical (que yo sólo pude aceptar en los términos que ella me lo planteó), fue modificado mi entorno y mi influencia. De hombre-creyente-ministerial me he quedado en hombre-creyente. ¡Qué no es poco!

La ruptura con mi obispo y compañeros, no lo fue. Fue una despedida, y ni eso: fue una resituación por mi parte. La prueba es que cuento con los mismos amigos que antes. El trauma fue, ¿lo creeréis?, que en aquel momento estaba trabajando muy a gusto, empleado a fondo, con el obispo. Medios de comunicación social. El, creo, me dio toda responsabilidad y autonomía (y sin pestañear hubiera encajado alguna eventual equivocación mía en el ejercicio del cargo, cosa que no sucedió, salvo mejor parecer). La otra parte de angustia, fue dejar, discreta, pero súbitamente, aquella parroquia rural y, más en concreto, el eco que mi decisión iba a tener en las ancianas asiduas a la misa vespertina de cada día, en el pueblo llano, vamos.

Por lo que hace a la máquina cercana, esa no me escupió de su seno. En aquel momento, los compañeros que tomábamos esta decisión, seguíamos contando durante unos meses, hasta encontrar trabajo, con una modesta nómina.

Me apresuro a decir, con tristeza, que no desconozco, y en algunos casos las certifico, las indignas situaciones que han atravesado algunos, muchos, compañeros y compañeras en otros ambientes.

Bien. El trasplante fue de Pirineo a Instituto de Bachillerato en tierra llana y fértil, y de ésta a un barrio suburbano de Barcelona, Escuela Parroquial, de familias de standing medio-bajo en aquel entonces, que requirió el servicio de mis escasos carismas pedagógicos... Y aquí estoy. Ha llegado el momento de decir «estamos». Porque, sin la ayuda de Mercè, no duraría yo tantos años en una tarea, escuela privada y de cierta calidad y exigencia, que desgasta mucho a director y cuadro pedagógico.

Profesionalmente, «no sé si soy bueno», pero, como Sancho, «sé decir que no soy

ECONOMIA Y SUSCRIPCIONES

«TIEMPO DE HABLAR»

— Proyecto para 1987: Publicación de 4 números (trimestral) de unas 50 páginas.

— Os pedimos un esfuerzo para llegar a las 500 suscripciones.

Formas de pago:

1. Queremos agilizar y facilitar la forma de pago. Para ello, os proponemos como la más idónea la domiciliación bancaria. Adjuntamos en la revista escritos que deberéis devolvernos cumplimentados (tanto el dirigido al Banco como el dirigido al MO-CE-OP).

2. Si preferís otra forma de pago, ésta debe ser solamente por **envío de Talón bancario a nombre de Mo-Ce-Op** o **Revista «Tiempo de Hablar».**

   - **No enviar talones a otro nombre que no sean los indicados.**

   - **No enviar GIROS ni TRANSFERENCIAS.** (Es más gravoso para vosotros y para la Revista.)

Precio de la suscripción para 1987:

Normal: 1.000 pesetas.

De apoyo: 1.500 pesetas.

Extranjero: 15 dólares USA.

— Existe el **BONO** de apoyo general al Mo-Ce-Op (que incluye suscripción a la revista), de **6.000** pesetas anuales.